



# MEMORIA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

## 2018



- Dirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global -  
Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS .....</b>	<b>3</b>
<b>3. 2018: UN AÑO EN CIFRAS Y HECHOS .....</b>	<b>5</b>
3.1. DE UN VISTAZO .....	5
3.2. HECHOS .....	7
<b>4. MARCO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>11</b>
<b>5. LOS PROYECTOS QUE COFINANCIAMOS .....</b>	<b>17</b>
5.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO .....	18
5.2. EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL .....	24
5.3. ACCIÓN HUMANITARIA .....	29
5.4. INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO .....	34
5.5. COOPERACIÓN INTEGRAL .....	34
5.6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS .....	38
<b>6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>41</b>
6.1. DOCUMENTO ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN .....	41
6.2. #MADRIDSOLIDARIA .....	43
6.3. MATERIALES DE DIFUSIÓN .....	43
6.4. RADIO M21 .....	44
6.5. PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN .....	44
6.6. PÁGINA WEB Y CARTOGRAFÍA ONLINE .....	45
6.7. BOLETÍN DE NOTICIAS .....	51
6.8. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y ENCUENTROS .....	52
- FORO “CAPITAL DE PAZ” .....	52
- ENCUENTROS DE CIUDADES POR LA COOPERACIÓN .....	53
<b>7. FORO MADRID SOLIDARIA .....</b>	<b>55</b>
<b>8. ANEXOS: .....</b>	<b>57</b>
8.1. TABLAS DE PROYECTOS COFINANCIADOS POR TIPO DE ACTUACIÓN. AÑO 2018 .....	57
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO .....	57
- COOPERACIÓN INTEGRAL .....	59
- ACCIÓN HUMANITARIA .....	60
- EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL .....	61
- INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO .....	63
8.2. MATERIALES DE DIFUSIÓN .....	64

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2018 se ha consolidado la política de ciudadanía global y cooperación internacional del Ayuntamiento de Madrid impulsada por el actual equipo de gobierno desde el año 2016. Se ha apostado decididamente por mantener el impulso de estas políticas a través de un apoyo económico, político y técnico.

Desde la perspectiva política, se ha traducido este impulso en la aprobación definitiva del *Marco Estratégico para una nueva política de ciudadanía global y cooperación internacional (2018-2021)*, así como la elaboración de un documento de propuesta de *Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.

A su vez, se ha consolidado el *Foro Madrid Solidaria* (FMS) como el espacio de participación social multi-actor, con una importante actividad durante el año a través de: reuniones con diversos fines y formatos (grupos de trabajo, intergrupo, comisiones de trabajo); la colaboración de los y las agentes en los procesos participativos abiertos dirigidos al diseño de las orientaciones estratégicas; así como la realización en noviembre la Plenaria del FMS con la participación de la Alcaldesa de Madrid.

Desde la perspectiva económica, se ha invertido en actuaciones un total de 7.575.000 euros, manteniendo como principales herramientas de actuación las *convocatorias de subvenciones públicas* en régimen de concurrencia competitiva para financiar proyectos de Cooperación Internacional y de Educación para una Ciudadanía Global. En este sentido y como novedad, se ha apostado por una nueva convocatoria relativa a proyectos de *Investigación en materia de ciudadanía global y cooperación internacional*. Otra línea de subvención que se consolida y mantiene son las *subvenciones nominativas* establecidas en las Bases de Ejecución del presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2018, que en consonancia con los documentos estratégicos de Ciudadanía Global y Cooperación ha financiado diferentes proyectos y entidades. A su vez y mediante las *Subvenciones de concesión directa* se ha continuado con el decidido apoyo a proyectos y entidades que trabajan en ayuda humanitaria y de emergencia.

Acción novedosa durante el ejercicio 2018 ha sido la apuesta por la comunicación a través del apoyo de una colaboración externa, que ha permitido incorporar nuevas estrategias comunicativas, destacando en este sentido, la realización de materiales de difusión analógicos y audiovisuales, la elaboración y participación de un boletín de noticias, mapas online de localización de proyectos, etc. A su vez, y a modo de estrategia de comunicación, se ha elaborado un documento de propuestas de mejoras comunicativas para la Subdirección General.

Otras actividades desarrolladas han sido el diseño y realización de cursos de formación del funcionariado en materia de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional y el apoyo en la organización del II Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.

Esta memoria pretende sintetizar en un único documento los trabajos realizados por la Subdirección General, siendo el balance de las actividades realizadas y resultados obtenidos.

## 2. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS.

En febrero de 2018 se modifica el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015, que establece la organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía para crear la Dirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global, de la que dependen la Subdirección General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo y la Subdirección General de Acción Internacional, Redes y Organismos Internacionales (figura 1). Entre las competencias asignadas a la Dirección General, se encuentran *el desarrollo e implementación de la nueva política pública de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo*, reactivada por el equipo de gobierno en el presente mandato.



Figura 1. Nueva estructura organizativa – febrero 2018

Durante el 2018, se aprobó el Marco Estratégico para una nueva política de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional (2018-2021), que constituye el nuevo sistema de planificación para la política municipal en los próximos años y establece los principios, objetivos y ámbitos estratégicos de la política de cooperación y que desarrolla y reemplaza las líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional aprobada el 3 de marzo de 2016.

El Ayuntamiento de Madrid con vistas a hacer efectiva la participación social en la política de ciudadanía global y cooperación internacional, constituyó el Foro Madrid Solidaria, que se reunió por primera vez en mayo de 2016. Como se mencionó en el apartado anterior, este espacio es concebido como una instancia de diálogo político multi-actor, que pretende, por una parte, promover la presencia de todos los agentes implicados en esta política pública local y por otra parte, garantizar la participación en todos los procesos de la misma: diseño, ejecución y evaluación.

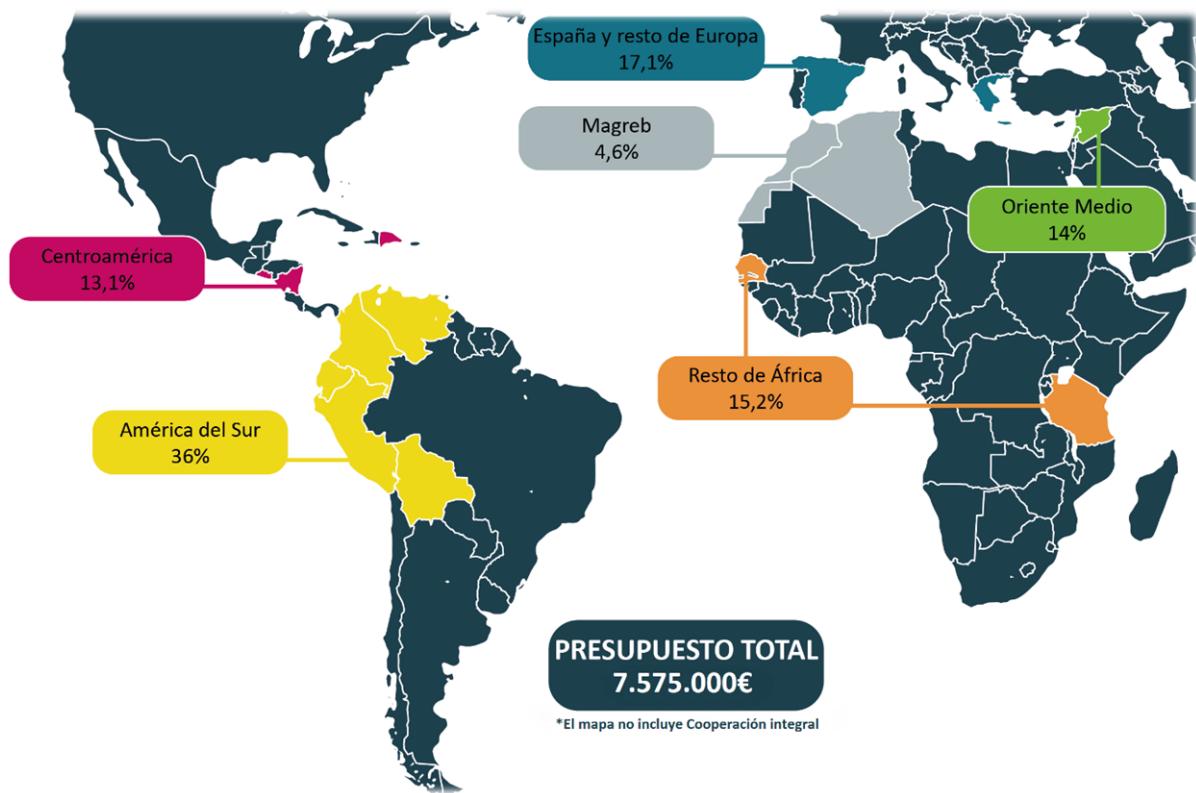
De manera paralela al trabajo del FMS, y como resultado de la necesidad de ampliar la participación de agentes y el carácter estratégico y transversal de esta política, la propuesta del Marco Estratégico ha sido compartida con la Mesa Transversal de Acción Internacional y

Ciudadanía Global (en adelante, Mesa Transversal). Este órgano se ubica en la Alcaldía para impulsar, implicar e involucrar a las distintas Áreas de Gobierno en el cumplimiento de los objetivos identificados en este Marco Estratégico, así como los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030, respondiendo al carácter transversal de estas estrategias y entendiendo que la responsabilidad de su cumplimiento es compartida por todas las Áreas de Gobierno municipales, adecuadamente coordinadas bajo un enfoque de coherencia de las políticas municipales con los principios del desarrollo sostenible.

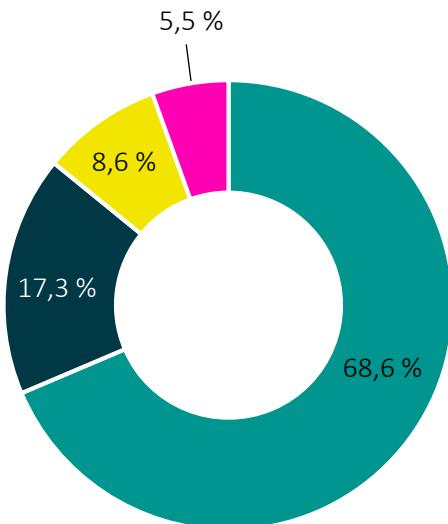
### 3. 2018: UN AÑO EN CIFRAS Y HECHOS

#### 3.1. DE UN VISTAZO

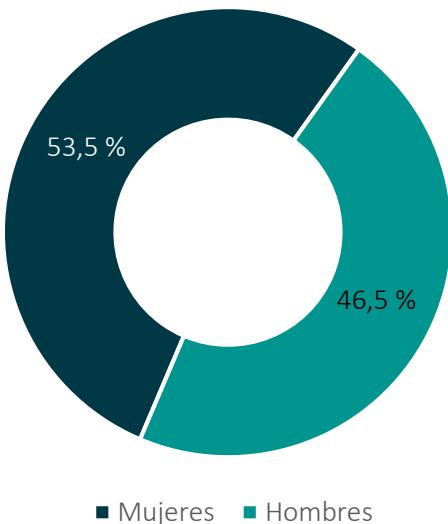
##### MAPA DE INVERSIÓN EN ACTUACIONES 2018



**TOTAL  
317.670**  
Personas destinatarias



■ Conjunto de la población ■ Menores ■ Mujeres ■ Población refugiada



■ Mujeres ■ Hombres

### 3.2. HECHOS.

#### Junio



En el **II Encuentro de las Cooperaciones Locales** celebrado en Madrid los días 21 y 22 de junio de 2018, han participado representantes de las ciudades de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Palma de Mallorca, Toledo, Valencia y Zaragoza. Ha tenido por objeto debatir sobre las políticas de ciudadanía global y cooperación internacional y poner en común los planteamientos innovadores que las distintas ciudades están desarrollando en el marco de las nuevas agendas globales (Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana, etc.)

#### Agosto



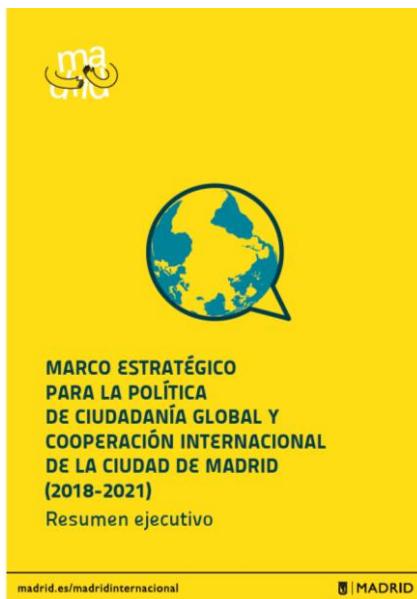
Gracias al **programa Vacaciones en Paz**, 80 niños y niñas saharauis, de entre 10 y 12 años, nacidos en los campamentos de refugiados situados desde 1976 en la frontera de Tindouf (Argelia) pueden disfrutar de sus vacaciones estivales con familias madrileñas.

## Septiembre



Se presentan los resultados del **proyecto realizado en Haití tras el paso en 2016 del huracán Matthew**, en el que algunas ciudades del distrito de Jérémie, quedaron asoladas. La subvención municipal a Mensajeros de la Paz ha permitido reconstruir y dotar de material escolar 25 escuelas e instalar 20 potabilizadoras de agua. Casi 12.000 menores han podido retomar su formación.

## Octubre



La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprueba el nuevo **Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018 – 2021** que define a medio plazo el nuevo sistema de planificación de la política municipal relativa a la ciudadanía global y cooperación internacional, acordando unos principios, objetivos y líneas de actuación comunes para los próximos años.

## Noviembre



Se ha desarrollado del 5 al 8 de noviembre de 2018 el **II Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz** siendo sede del mismo el Matadero de Madrid. Ha sido lugar de encuentro entre dirigentes locales, organismos y redes internacionales, universidades, ONGD y sociedad civil con el objetivo de abrir un proceso conjunto de debate, reflexión y construcción de soluciones que fomenten entornos urbanos capaces de eliminar las expresiones de violencia. La participación ha sido muy elevada, con más de 5.000 participantes y 1.000 experiencias, contando con la asistencia de un gran número de personalidades y expertos, entre los que destacó como anfitriona, la Alcaldesa de Madrid.



La sesión plenaria del **Foro Madrid Solidaria** celebrado el 29 de noviembre reunió en la Casa de la Villa a representantes de gran parte de las 155 entidades que integran esta plataforma, con el objetivo de evaluar y debatir sobre la política pública de ciudadanía global y cooperación internacional.

## Diciembre



Diciembre finalizó con la publicación en el BOAM de las **resoluciones definitivas de las convocatorias de subvenciones de 2018** en materia de cooperación internacional para el desarrollo, educación para una ciudadanía global e investigación en materia de cooperación y ciudadanía global.

## 4. MARCO ESTRATÉGICO

El año 2018 ha sido clave en la definición del nuevo sistema de planificación de la política municipal relativa a la ciudadanía global y cooperación internacional, acordando unos principios, objetivos y líneas de actuación comunes para los próximos años. La aprobación definitiva del **Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Ciudad de Madrid 2018-2021** (figura 2) se realizó mediante Acuerdo de 31 de octubre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



Figura 2. Documento resumen del Marco Estratégico

La aprobación y puesta en marcha del Marco Estratégico se produce en un momento singular. Tras un primer ciclo de planificación, en el que vio la luz el Plan de Cooperación 2005-2008 del Ayuntamiento de Madrid, que trató de orientar una política en ascenso, la aprobación del Plan General de Cooperación 2009-2012 coincidió con un vaciamiento de la política que duró hasta el inicio del actual mandato corporativo. Es por lo tanto este Marco Estratégico un documento de planificación orientado a la recuperación y consolidación de la política que, como aprendizaje del periodo anterior y también por propia convicción, se aborda desde el diálogo entre agentes y para la apropiación de sus resultados por parte del conjunto de actores de la Ciudad de Madrid.

La singularidad del momento se produce además por la existencia de un contexto internacional caracterizado por una nueva agenda global de desarrollo -constituida por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana - que convive con la vigencia de la agenda de Derechos Humanos, y que incorpora a los entes locales, como actores necesarios de la sociedad internacional, ante los nuevos compromisos y responsabilidades frente a problemas globales que

amenazan la sostenibilidad de la vida en nuestro planeta. Las grandes ciudades, de las que Madrid es un claro exponente, pretende desempeñar un papel relevante en la construcción de un mundo más justo y sostenible, y la agenda global de desarrollo constituye para ello un marco de oportunidad política sin precedentes.

En respuesta a este contexto singular, ya desde el inicio del mandato corporativo comienzan a darse los primeros pasos para la recuperación y consolidación de la política de ciudadanía global y cooperación internacional. Este camino arranca al inicio del ciclo político con la incorporación de las competencias sobre ciudadanía global y cooperación internacional en el más alto nivel de la estructura del gobierno municipal, con la reconstrucción de las relaciones con los actores sociales y de las relaciones institucionales con redes internacionales de cooperación, y con la recuperación de un presupuesto para la política de cooperación internacional y ciudadanía global. A partir de estas actuaciones iniciales se lleva a cabo el despliegue de acciones de ciudadanía global y cooperación internacional con las consiguientes líneas de financiación e instrumentos de actuación, la puesta en marcha de la modalidad de Cooperación Integral entre Ciudades, o la aprobación en marzo de 2016 de las Líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid.

El Marco Estratégico aprobado desarrolla el planteamiento recogido en dichas líneas, planifica la nueva política de cooperación a partir de una serie de transiciones necesarias para la ampliación y fortalecimiento de la política, de unas bases sobre las que sustentar el modelo global de desarrollo sostenible que pretende impulsar, y de unos objetivos para la política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid.

En este sentido, el Marco Estratégico permite actualizar y ampliar la base conceptual, instrumental y la relativa a la participación del conjunto de los actores en la política a partir de una metodología de planificación abierta y flexible, que a diferencia de ejercicios de planificación anteriores no se decanta por la identificación, de manera *ex ante*, de prioridades geográficas, sectoriales o instrumentales. Por el contrario, la principal aportación de este Marco Estratégico consiste en la definición colectiva de prioridades en torno a cuatro Ámbitos Estratégicos para la política de ciudadanía global y cooperación internacional, así como en el planteamiento de una metodología de permanente trabajo participativo para su puesta en marcha y desarrollo.

En coherencia, la elaboración de este Marco Estratégico se ha abordado a partir de un proceso participado de diagnóstico y de diálogo entre los diferentes agentes del Foro Madrid Solidaria. El proceso se inició en la primavera de 2017 a partir de un análisis del Plan de Gobierno 2015-2019 y de las Líneas estratégicas aprobadas en marzo de 2016, así como de diferentes planes y marcos de actuación del Ayuntamiento de Madrid (ya aprobados o en proceso de elaboración, como el Plan Estratégico de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, la Estrategia del Ayuntamiento de Madrid para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan A: Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático de la ciudad de Madrid, el Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la ciudad de Madrid, 2018-2020, entre otros).

A modo de resumen, se presentan aquí los principales elementos que conforman y estructuran el marco estratégico aprobado:

- Los fundamentos de la política de ciudadanía global y cooperación internacional del Ayuntamiento de Madrid se asientan en una serie de **principios** para el modelo de desarrollo y el marco de convivencia global a los que se aspira y se pretende contribuir:
  1. Democracia al servicio de las personas y sus derechos.
  2. Reconocimiento y garantía de los derechos humanos en perspectiva universal.
  3. Paz, Justicia y Convivencia.
  4. Superación del patriarcado que garantice la igualdad de género y el derecho universal de las mujeres a una vida libre de violencias.
  5. Sostenibilidad social y ambiental.
  6. Coherencia del conjunto de las políticas madrileñas con el desarrollo sostenible (CPD).
- En coherencia con los principios se plantean los siguientes **objetivos generales**:
  1. Contribuir a la construcción de un modelo de gobernanza global, democrática y multinivel.
  2. Impulsar un modelo de desarrollo global social y ambientalmente sostenible
  3. Fortalecer a Madrid como agente global de desarrollo sostenible y solidaridad internacional.
  4. Impulsar la ciudadanía global desde Madrid con la participación de todos los agentes que conviven en la ciudad.
  5. Contribuir a la consolidación de los derechos humanos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la nueva agenda urbana, la declaración de París de la COP 21 y otras agendas consensuadas a nivel internacional que repercuten en la construcción de un modelo de desarrollo basado en los principios de equidad, igualdad, sostenibilidad y derechos humanos.
- Para la realización de los objetivos planteados y el despliegue de la política se establecen una serie de prioridades de la política mediante la formulación de cuatro **ámbitos estratégicos** y sus respectivos objetivos, que comprenden los vínculos locales y globales de los desafíos del desarrollo y permiten sintetizar estratégicamente los elementos prioritarios de la política de ciudadanía global y cooperación internacional.
  - Ámbito Estratégico 1: Construcción de una sociedad global basada en la defensa de la democracia, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural.
  - Ámbito Estratégico 2: Promoción de la cultura de paz y solidaridad, prevención de las violencias y defensa de los derechos humanos.
  - Ámbito Estratégico 3: Profundización en la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.
  - Ámbito Estratégico 4: Profundización en un modelo económico y social sostenible.

El Marco estratégico se completa con un esquema general de agentes que intervienen en esta nueva política de ciudadanía global y cooperación internacional y una definición de los principales instrumentos y modalidades de actuación.

Paralelamente a la elaboración del Marco Estratégico se ha generado una propuesta de documento estratégico cuyo objetivo es alinear la estrategia de desarrollo sostenible de la ciudad al marco de transformaciones que sugiere la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones unidas en septiembre de 2015, y que se estructura en torno a 17 objetivos y 169 metas (figura 3).



Figura 3. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Con esta iniciativa, la ciudad de Madrid pretende vincular el conjunto de la acción municipal con el desarrollo sostenible a partir de una lectura transformadora y aterrizada a la realidad madrileña de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Todo este proceso ha dado lugar a la propuesta de **Estrategia de localización de ODS en la ciudad de Madrid, con el título “Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y las generaciones”** (Figura 4).

La realización de esta propuesta de estrategia de localización ha exigido nuevas formas de entender y de abordar de manera comprehensiva y holística los desafíos que plantea al gobierno de la ciudad y a su ciudadanía la Agenda 2030, teniendo siempre presentes los cinco principios generales de la misma: **personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas**. Así, y de manera constante y permanente a lo largo de todo el periodo, dichos principios han incidido en el diseño de la estrategia procurando que las políticas definidas contribuyan de manera consecuente a elevar la equidad entre todas las personas y colectivos, a garantizar la sostenibilidad ambiental de los procesos económicos y las relaciones sociales sobre las que se articulan, a extender y garantizar un enfoque de derechos humanos amplio, a considerar la participación y la profundización de la democracia en los ámbitos de decisión y a construir una sociedad donde la convivencia y la resolución dialogada y pacífica de los conflictos sea la norma.

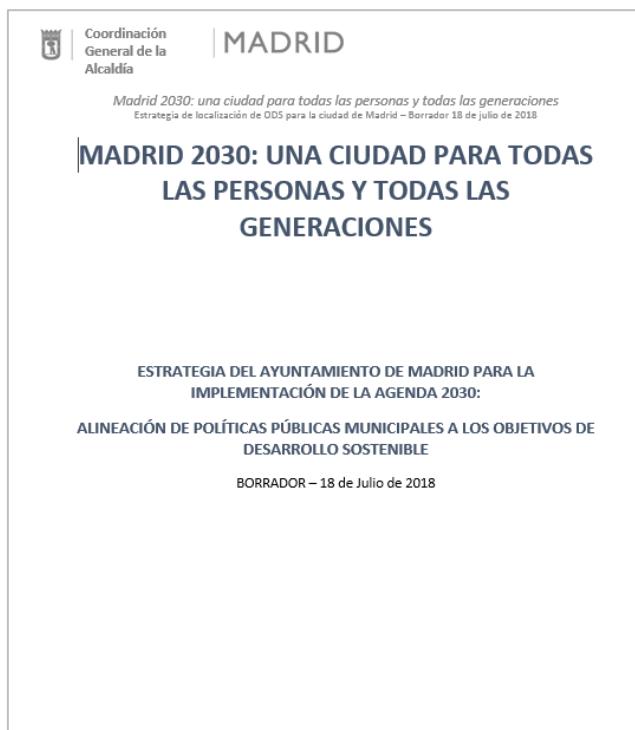


Figura 4. Documento propuesta de la Estrategia de Localización de los ODS

Esta estrategia establece 8 medios de implementación (figura 5), que contienen los 4 ejes estratégicos del Plan de Gobierno y que comprenden, a su vez, 32 actuaciones identificadas y 39 metas. Estos 8 medios de implementación son espacios fuertemente interrelacionados que no pueden ser aislados en su contribución al conjunto de la estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid.

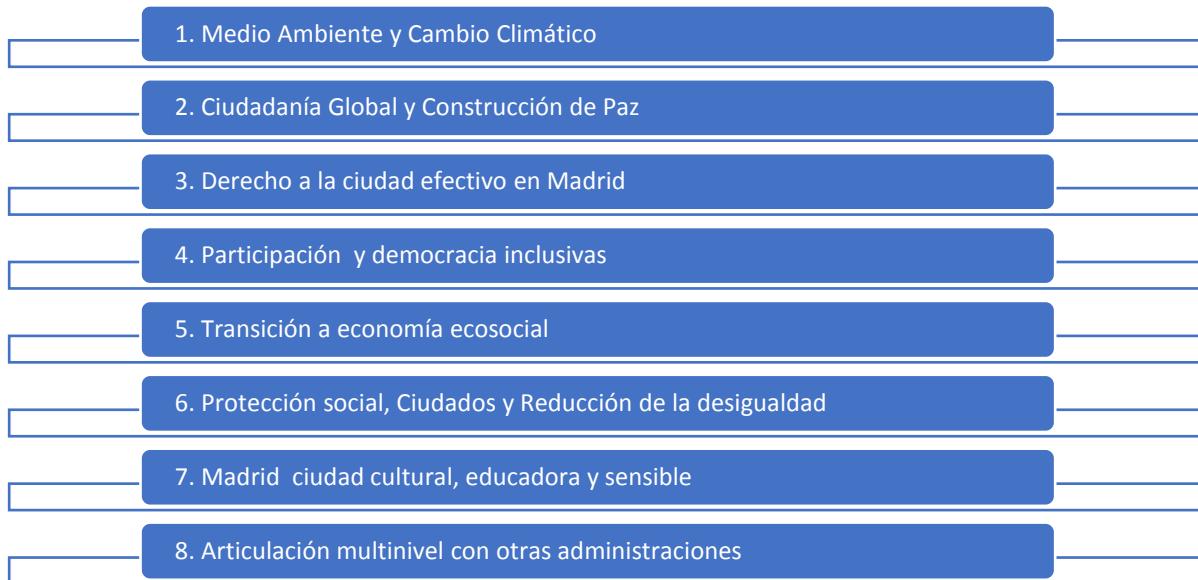


Figura 5. Medios de implementación de la Estrategia de Localización de los ODS

La estructura de localización de ODS se completa con el desarrollo técnico de las 39 metas establecidas y un sistema de 124 indicadores que servirán para medir los avances en todas ellas. Se dividen entre indicadores de esfuerzo e indicadores de resultado.

Este documento establece un marco de gobernanza de la estrategia que pretende involucrar el mayor número de actores posibles del territorio. Para ese objetivo, la Mesa Transversal de Acción Internacional (participación interna) y el Foro Madrid Solidaria (participación externa) se establecen como protagonistas. La Dirección general de Acción Internacional y Ciudadanía Global será la encargada de impulsar la acción coordinada y coherente del despliegue de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid.

La estrategia de localización plantea una metodología que ha constado de varias fases para alcanzar la primera definición de la estrategia y que se relacionan a continuación:

- Fase 1: Análisis de las convergencias e intersecciones entre el plan de gobierno y los ODS.
- Fase 2: Exploración inicial de indicadores apropiados y disponibles
- Fase 3: Establecimiento de los principios guía para las principales transformaciones derivadas de la Agenda 2030 pertinente en la ciudad de Madrid
- Fase 4: Determinación de políticas municipales referentes como medios de implementación de la estrategia de localización
- Fase 5: Definición de las metas de la estrategia Madrid 2030 y sistema de indicadores.
- Fase 6: Definición del marco de seguimiento y monitoreo de esfuerzos y resultados.

Cabe destacar, el diseño del marco de seguimiento que recoge el documento de propuesta en su apartado final, que establece las líneas maestras para realizar el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los ODS por parte de la ciudad de Madrid, estableciendo incluso, una estructura de informe de seguimiento anual.

Respecto al proceso de elaboración de este documento de propuesta final, se elaboró un primer documento denominado “Borrador de la Estrategia de localización de los objetivos de desarrollo sostenible de la Ciudad de Madrid” con el que se abrió a mediados de año un periodo consultivo con las entidades que componen el Foro Madrid Solidaria (FMS) tras el cual, muchas de sus aportaciones se han incorporado al documento, contribuyendo y perfilando el desarrollo de esta Estrategia.

Con la aprobación definitiva de esta Estrategia de Localización de los ODS prevista para 2019, y junto al Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional aprobado en 2018, la ciudad de Madrid dispondrá de los documentos estratégicos que definirán las líneas maestras de acción a corto y medio plazo.

## 5. LOS PROYECTOS QUE COFINANCIAMOS

Durante el ejercicio 2018, desde esta Subdirección, el Ayuntamiento de Madrid ha resuelto tres convocatorias de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva. A las destinadas a financiar proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo y de Educación para una Ciudadanía Global, que ya se convocaron en ejercicios pasados, hay que sumar la convocatoria para la realización de proyectos de Investigación en materia de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Igualmente relevante son los proyectos dedicados a Acción humanitaria.

Antes de profundizar en el análisis de cada una de las convocatorias, es necesario detenerse brevemente para definir una serie de conceptos comunes a todas ellas. Los términos hacen referencia a la segmentación de los proyectos en función de sus objetivos, así como de la población destinataria a la que se dirigen las intervenciones. Los proyectos se han diferenciado, por tanto, en dos niveles.

El primero de ellos hace referencia al **ámbito de actuación** en el que se fundamenta el proyecto. De esta forma se diferencian los siguientes:

- Asistencia básica. Dentro de este concepto clasificatorio se agrupan los proyectos vinculados a garantizar los derechos más básicos como la vida, la alimentación y la salud inmediata, especialmente a personas víctimas de violencia estructural o desplazamientos forzados.
- Cultura de paz. En este apartado se han agrupado todos aquellos proyectos vinculados a promocionar una convivencia desde la paz y la solidaridad, principalmente en contextos violentos.
- Derechos Humanos. Bajo el paraguas de los Derechos Humanos, se engloban los proyectos subvencionados que buscan forjar comunidades igualitarias tanto en sus oportunidades como en el acceso a los recursos; promoviendo especialmente la igualdad de las mujeres y la perspectiva de género. Igualmente, se contempla como un derecho humano aquellos proyectos destinados a garantizar el derecho a la salud desde todas las perspectivas. Así como garantizar un acceso básico al agua, a las infraestructuras y el saneamiento de los entornos rurales y urbanos como derecho fundamental para el desarrollo humano.
- Desarrollo económico social y solidario. En esta etiqueta se integran aquellos proyectos que buscan alternativas económicas, productivas y de consumo basadas en la sostenibilidad y la solidaridad.
- Desarrollo sostenible. Dentro de este apartado se agrupan los proyectos en los que prima una perspectiva medioambiental que integre a las personas y su entorno.
- Fortalecimiento del capital social. Este apartado está formado por aquellos proyectos que fortalecen el entorno local y personal de las personas destinatarias proporcionando herramientas y capacidades para su propio desarrollo.

El segundo nivel de segmentación está relacionado con la **población destinataria**, es decir, aquel grupo social con el que el proyecto desarrolla la intervención de forma prioritaria. La población identificada a la que se hace referencia es:

- Conjunto de la población. En esta categoría más genérica se agrupan todos aquellos proyectos que no se dirigen de forma específica a un sector concreto de la población, si no que tienen como objetivo contribuir a la mejora de la población en general.
- Menores. Se engloban aquí, los proyectos dirigidos a la población infantil y juvenil al tratarse uno de los colectivos sociales más vulnerables.
- Mujer. Junto al anterior, las mujeres han sido tradicionalmente otro de los grupos sociales más vulnerables. Se agrupan en este apartado los proyectos que ponen en foco en ellas como población destinataria.
- Población refugiada. El último grupo creado se centra en aquellos proyectos dirigidos principalmente a mejorar las condiciones de vida de las personas que se ven forzadas a abandonar su país. Es necesario añadir, que ante la grave situación de las personas refugiadas se ha optado por integrar bajo este grupo proyectos dirigidos a menores o mujeres, primando su condición de refugiada o refugiado.

## 5.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La convocatoria pública para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo, fue aprobada el 21 de junio de 2018.

Esta convocatoria presenta una importante innovación respecto de las de años anteriores, al establecer la obligatoriedad de incorporar los enfoques de género y derechos humanos en todas las fases de la intervención. Para ello se estableció una valoración en dos etapas; la primera de ellas evaluaba los enfoques señalados, mientras que la segunda valoraba sólo aquellos proyectos que habían obtenido al menos una puntuación de 5 puntos en la primera etapa.

Las diferentes entidades presentaron un total de 83 proyectos, de los cuales, tras la valoración técnica y presupuestaria se cofinanciaron 16 proyectos cuyos objetivos y ámbitos de intervención se alineaban con los mencionados enfoques de género y derechos humanos, además de contemplar el resto de ámbitos estratégicos.

En cuanto a la dotación económica, la financiación ascendió a 4.900.000€. Lo que supone un nivel de ejecución del 100% respecto a lo previsto en la convocatoria.

En relación a los ámbitos de actuación, los proyectos subvencionados han contribuido a la mejora de todos los ámbitos de actuación en los que se han segmentado los proyectos a excepción del de Asistencia básica y Desarrollo sostenible.

En las tablas inferiores (tabla 1 y 2) se muestran los proyectos desarrollados en función del ámbito de actuación. Se comprueba que existe cierta concentración de proyectos en dos ámbitos concretos: Derechos Humanos y Fortalecimiento del capital social.

Además, los proyectos apoyarán la lucha contra la pobreza, la promoción de la igualdad de género, la defensa de la paz y la sostenibilidad ambiental, potenciando el desarrollo de las personas y los territorios en los municipios, regiones y países a los que se dirigen sus acciones.

Ámbito de actuación	Nº de proyectos
Cultura de paz	3
Derechos humanos	8
Desarrollo económico social y solidario	1
Fortalecimiento capital social	4

Población destinataria	Nº de proyectos
Conjunto de la población	9
Mujer	6
Población refugiada	1

Tabla 1 y 2. Nº de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo cofinanciados por ámbitos de actuación y tipología de población destinataria

Un análisis igualmente interesante es el que hace referencia a la población destinataria según los grupos sociales que se expusieron en las páginas anteriores.

De esta forma, se observa que más de la mitad de los proyectos están destinados a la población general, es decir, a beneficiar a todo tipo de personas sin que pueda hacerse una definición sociodemográfica clara. Resulta lógico que sea esta la población destinataria mayoritaria al no dirigirse directamente a un grupo vulnerable concreto.

Por otro lado, resulta relevante que casi un 40% de los proyectos estén dirigidos a mujeres.

Para finalizar el análisis de estas dos variables, se hace necesario observar cómo se distribuyen de forma conjunta, es decir, en qué ámbitos concretos se beneficia a los distintos tipos de población.

Como se aprecia en la gráfica, los dos ámbitos destacados se concentran en dos tipos de población destinataria diferente (figura 6). Por un lado, los proyectos enfocados en los Derechos Humanos están dirigidos en su mayor parte al colectivo de mujeres, ya que como se definió en un primer momento, son proyectos enfocados a lograr comunidades igualitarias y donde los logros que se consigan en equidad de género son fundamentales.

## HISTORIA DE VIDA

### GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN DAR ES-SALAM PARA MEJORAR LA SALUD Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Tanzania es uno de los países africanos con un crecimiento demográfico más rápido. Con una población, según el censo nacional de 2012, de 44,9 millones de personas, las previsiones apuntan a que en 2025 la cifra ascenderá a 60 millones. Dar es-Salam, su principal ciudad, cuenta con 4,3 millones de habitantes y se enfrenta a una urbanización rápida y no planificada, en la que se generan 4.252 toneladas de residuos diarios.

Taka Ni Mali significa en swahili “los residuos son una oportunidad” y es la denominación local del proyecto “Gestión de residuos sólidos en Dar es-Salam para mejorar la salud y los medios de vida de la población” desarrollado por **AMREF Salud África**. Una inversión total de 380.000€ (270.000€ aportados por el Ayuntamiento de Madrid) y un plazo de ejecución de 24 meses para abordar el problema cada vez más acuciante de la gestión de los residuos urbanos.

Wajane Stakishari Maziringa es una empresa social creada en 2011 por un grupo de vecinos de Dar es-Salam que decidieron unirse para hacer frente al problema que suponía la acumulación sin control de residuos en las calles de su vecindario y que estaba provocando enfermedades como la malaria, el tifus y el cólera con trágicas consecuencias para su población.

Compuesta actualmente por 50 personas (30 mujeres viudas y 20 jóvenes trabajadores remunerados), sus integrantes recolectan la basura casa por casa cobrando a cada hogar 5.000 chelines tanzanos al mes (menos de 2€). Trabajan como empresa social, tienen un impacto positivo en el medioambiente, en la sociedad y buscan la rentabilidad como negocio.



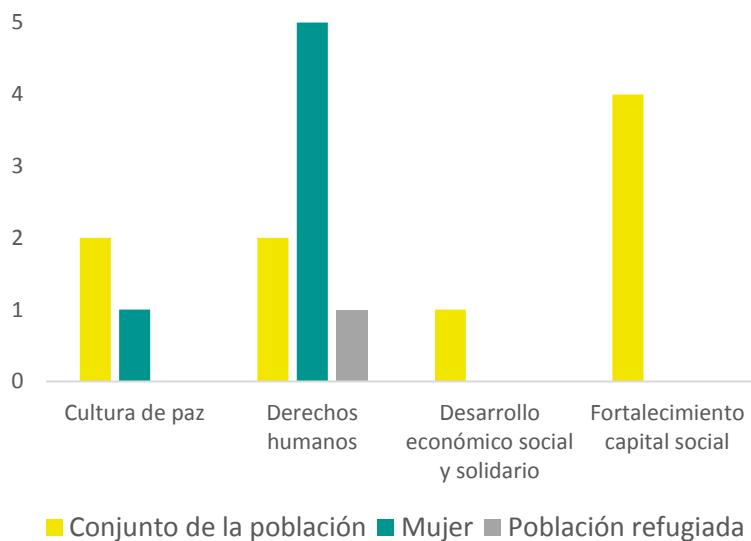


Figura 6. Número de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo cofinanciados según ámbito de actuación y población destinataria

Por otro lado, dentro del ámbito del Fortalecimiento del capital social, sobresale como destinataria la población en su conjunto. Al tratarse de proyectos centrados en otorgar herramientas y fortalecer las capacidades de la población, las actividades están orientadas al conjunto de la población.

En lo referente al resto de ámbitos de actuación no existe una población destacada, pero se considera oportuno destacar que el único proyecto dedicado principalmente a la población refugiada está relacionado con la salud, como parte de los derechos humanos fundamentales

A estas relaciones entre categorías cualitativas es necesario añadir un análisis numérico para hacer más visible la importancia de los proyectos realizados. 208.000 es el número de personas que las entidades subvencionadas prevén que podrán ayudar con los 16 proyectos seleccionados (tabla 3).

	Conjunto de la población	Mujer	Población refugiada	Total general
Cultura de paz	32.426	3.270		35.696
Derechos Humanos	82.025	23.820	16.720	122.565
Desarrollo económico social y solidario	301			301
Fortalecimiento capital social	49.499			49.499

Tabla 3. Nº de personas beneficiarias según tipología de población y ámbito de actuación

Cuando Amref Salud África impulsó este proyecto, las personas integrantes de Wajane tuvieron la oportunidad de dar un paso más en su trabajo. El grupo fue seleccionado por el proyecto para mejorar su gestión y su impacto municipal. Gracias a la financiación del proyecto, se han mejorado las actividades que autofinancian al grupo y los Wajane pueden trabajar de forma más eficiente debido a la mejora de la maquinaria y los medios de transporte que utilizan.

Un ejemplo de los resultados obtenidos es la elaboración por parte de la empresa de briquetas de carbón recicladas a partir de los residuos que posteriormente comercializa y que los hogares del barrio usan ahora para cocinar, sustituyendo al carbón tradicional y a la leña. Las briquetas tienen una alta densidad y un poder calorífico mayor. Con sólo 3 briquetas se puede hacer una comida por lo que el uso de estas briquetas contribuye a 2 objetivos: obtener un aprovechamiento económico de la gestión de residuos y mejorar el medio ambiente, al reducir la deforestación y el impacto ambiental en la zona.

Dentro del trabajo conjunto realizado por el grupo en el marco del proyecto, los Wajame han unido fuerzas con el gobierno municipal para promover programas de sensibilización y educación en una efectiva gestión de los residuos, en el reciclaje y en la higiene básica doméstica. Los resultados de ese trabajo combinado ya se están notando en el barrio: gracias a los nuevos hábitos de limpieza de los vecinos y vecinas y al sistema funcional de recogida de basuras, no ha habido ningún nuevo caso de cólera en la zona desde 2016.



Clara James Kalepo es una lideresa municipal y además secretaria del grupo de limpieza local Wajane Stakishari Maziringa. Es una de las vecinas más comprometidas con la limpieza y el reciclaje en el barrio de Stakishari, en Dar es-Salam. Se unió al grupo Wajame en 2015, alertada al ver cómo amigos y vecinos desarrollaban enfermedades evitables y generadas por convivir con residuos, en ambientes insalubres.

En definitiva, lo que se muestra en el gráfico es el número de personas que pueden llegar a ver mejoradas sus condiciones de vida con la cofinanciación del Ayuntamiento de Madrid.

Ya se ha hecho referencia al conjunto del importe económico. 4.900.000 de euros, lo que supone que en término medio cada proyecto ha podido contar con más de 300.000€ para su realización. Además, comparativamente, existen muy pocas diferencias entre tipos de actuación en torno a esa media, es decir, cada uno de los 6 ámbitos de actuación ha sido cofinanciado con un importe económico acorde al número de proyectos que representa (figura 7).

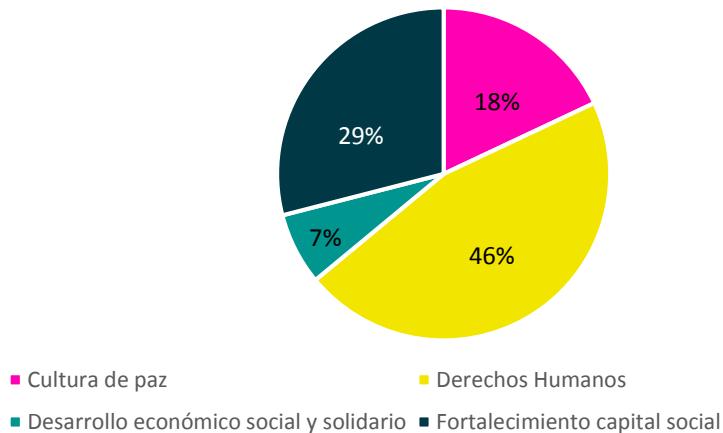


Figura 7. Porcentaje del importe total de las subvenciones según ámbito de actuación

Una forma más cercana de exponer la importancia del importe económico para las personas beneficiarias es relacionar la subvención concedida por el Ayuntamiento de Madrid y el número de personas beneficiarias directas a las que el proyecto logra dar cobertura (figura 8). De esta forma muestra cómo importes relativamente pequeños logran mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población.

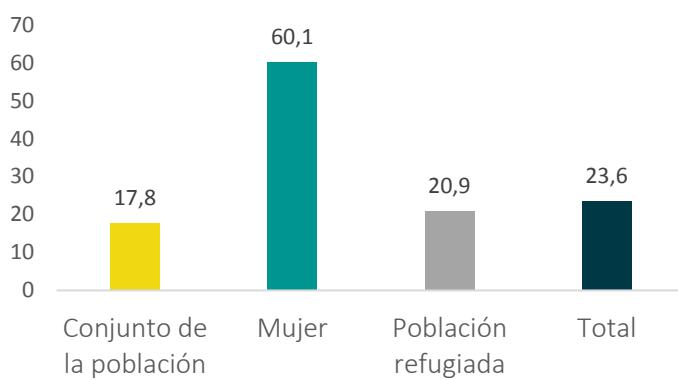


Figura 8. Gasto medio por persona beneficiaria por tipologías de población (€)

Decidió entonces que tenía que actuar para evitar muertes innecesarias y se unió a los vecinos y vecinas que patrullan las calles de su barrio y recogen los residuos casa por casa.

Su capacidad organizativa y liderazgo le hizo ganar un papel importante en el grupo. Actualmente es la secretaria general de Wajame, y asume diversas tareas como gestionar la agenda de la presidenta del grupo o llevar los registros de trabajo, marcando cuáles son los hogares que se visitan y cuáles no, etc.

Otro aspecto básico del proyecto es el trabajo de sensibilización. Un ejemplo es el programa que se desarrolla en la escuela Air Wing. Situada en el barrio de Ukonza, es una escuela grande, con patios amplios donde sus casi 2.000 alumnos juegan bajo la mirada de sus profesores. Entre columpios, patios de arena y un mini volcán de juguete, destacan una serie de contenedores de basura de diferentes colores con tres escudos, uno de ellos es el del Ayuntamiento de Madrid.

La escuela de primaria Air Wing es una de las 10 escuelas municipales inscritas dentro del proyecto "Taka Ni Mali" para el desarrollo de programas de sensibilización sobre la gestión de residuos entre los alumnos. Gracias al asesoramiento que han recibido previamente sus profesores, los alumnos y alumnas de la escuela Air Wing aprenden el valor del reciclaje. Parte del alumnado ha creado un club de reciclaje que promociona la separación de residuos y promueve entre el resto de sus compañeros la importancia de una gestión eficaz de los residuos y de un entorno higiénico.

El programa de sensibilización de reciclaje en las escuelas incide en todos los ámbitos de la sociedad: individuo, familia y comunidad a través de la educación entre pares y la transmisión de información de los niños y niñas a sus familias. Los escolares son un pilar fundamental del proyecto y se han convertido en agentes de cambio de la sociedad en temas medioambientales.



Observando el conjunto de los proyectos, a cada una de las personas beneficiarias, se ha destinado poco más de 23€. Cantidad que prácticamente se mantiene para el Conjunto de la población y la Población refugiada; siendo los proyectos dirigidos al colectivo de Mujeres las que perciben un importe mayor por cada persona beneficiaria, ascendiendo este a 60€ por persona destinataria.

Para finalizar el epígrafe dedicado a la Cooperación Internacional para el Desarrollo se realizará un análisis de los proyectos cofinanciados en 2018 en términos geográficos. En los 16 proyectos a los que se concedió una subvención en el periodo que abarca esta memoria se ha llegado a 10 países diferentes (Figura 9).

En Latinoamérica han sido: Perú (3), Colombia (3), El Salvador (2), República Dominicana (1), Ecuador (1) y Bolivia (1). En África, se han desarrollado proyectos en Tanzania (2), Senegal (1) y Marruecos (1). Por último, también se ha llevado a cabo un proyecto en Líbano.

En cuanto a los ámbitos de actuación en referencia a la ubicación geográfica de los proyectos, se presentan los siguientes datos:

- Cultura de paz. Los proyectos que cubren este ámbito de actuación se desarrollan en Colombia y El Salvador.
  - El primero de los países abarca dos proyectos, uno centrado en la participación a favor de la cultura de paz y el segundo vinculado al desarrollo productivo para la construcción de paz en zonas de conflicto con las FARC.
  - En cuanto a El Salvador, el objetivo ha sido dinamizar ciudades seguras y equitativas para las mujeres.
- Derechos Humanos. Dentro de este ámbito se han desarrollado los proyectos ubicados en Bolivia, El Salvador, Perú, Marruecos, Senegal, Tanzania y Líbano
  - Cuatro de los proyectos, que abarcan Bolivia, El Salvador, Marruecos y Perú, poniendo el foco en las mujeres como población destinataria contribuyendo a la igualdad de género y a la lucha contra la violencia machista.
  - El quinto proyecto, desarrollado en Perú, fortalece los procesos democráticos y los derechos humanos.
  - Los dos proyectos desarrollados en Senegal y Tanzania se han centrado en garantizar el acceso al agua potable.
  - El proyecto ubicado en Líbano, siendo el dedicado a la población refugiada, ha puesto el foco en mejorar la atención médico-social en las comunidades desplazadas y afectadas por el conflicto sirio.
- Desarrollo económico social y solidario. El único proyecto que ha cubierto este tipo de actuación ha tenido lugar en Ecuador y tiene como objetivo principal el fortalecimiento del comercio justo.
- Fortalecimiento del capital social. Los proyectos han tenido lugar en Colombia, Perú, República dominicana y Tanzania.
  - Los proyectos de los diferentes países han contribuido a ofrecer herramientas a las diferentes organizaciones sociales para apoyar al desarrollo local inclusivo.

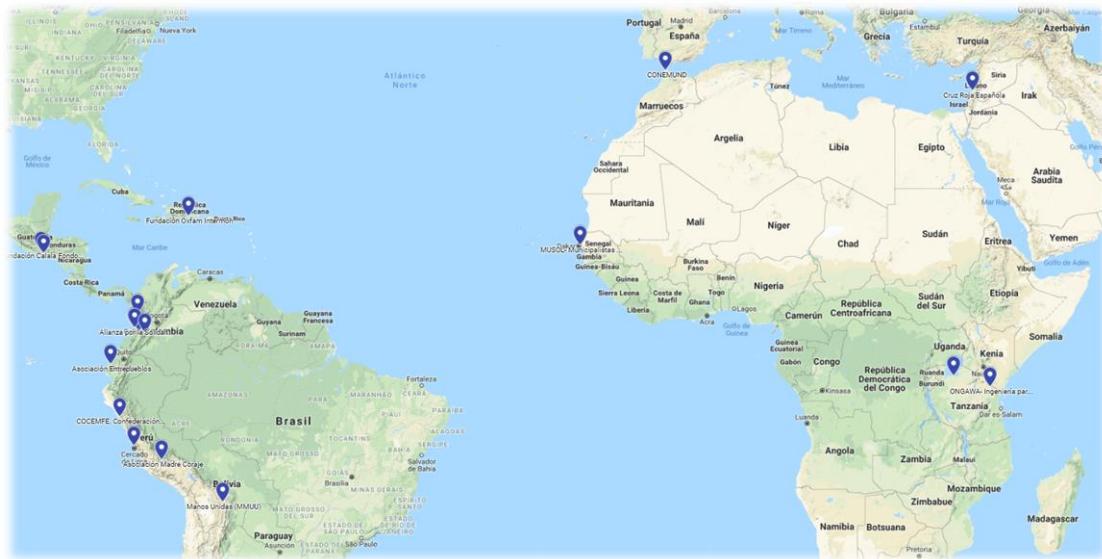


Figura 9. Localización de los proyectos de cooperación internacional de 2018

Respecto a la contribución de los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el cumplimiento de los ODS, y como muestra la gráfica inferior (figura 10), se han cubierto con sus objetivos específicos los ODS 1, 2, 3, 5, 6, 8 11, 12 y 16 (figura 3).

Muchos de los proyectos se sustentan en más de un ODS, siendo el más frecuente *Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas* (ODS 5) presente en 8 proyectos. Destacan a su vez, el ODS 11 relativo a las *ciudades y comunidades inclusivas, seguras y sostenibles* y el 16 relativo a *paz y justicia* con presencia cada uno de ellos en 4 proyectos.



Figura 10. Número de proyectos según Objetivo de Desarrollo Sostenible

En cuanto al encuadre de estos proyectos en el Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Ciudad de Madrid 2018-2021, se observa que cada proyecto responde a más de un ámbito estratégico (figura 11), siendo el más frecuente el segundo de ellos, *Promoción de la cultura de paz y solidaridad, prevención de las violencias y defensa de los derechos humanos*.

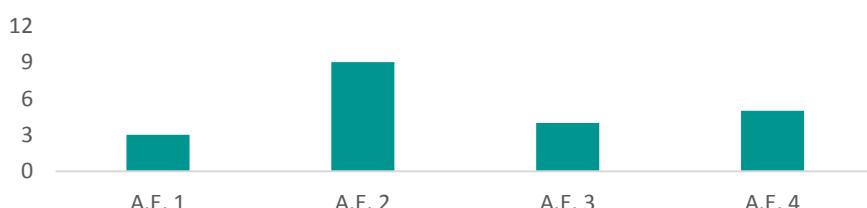


Figura 11. Número de proyectos según Ámbito Estratégico

## 5.2. EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

La convocatoria pública para proyectos de Educación para una ciudadanía global, fue aprobada el 21 de junio de 2018. Se presentaron un total de 48 proyectos, de los cuales, finalmente han sido cofinanciados 9 de ellos.

En cuanto a la dotación económica, la financiación ascendió a 816.778,03€. Lo que supone, un nivel de ejecución del 102% de los 80.000€ iniciales en la convocatoria.

Es necesario añadir que uno de los proyectos que se engloban dentro de este tipo de proyectos corresponde a un convenio realizado entre la Red de ONGD de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, por lo que para esta memoria y en términos analíticos se va a incluir a este proyecto en el presente apartado. De esta forma, el total de proyectos vinculados a la Educación para una ciudadanía global asciende a 10 y su dotación presupuestaria ha sido de 866.778,03€ en conjunto.

Profundizando en los ámbitos de actuación en los que se han desarrollado los proyectos, el conjunto de los proyectos subvencionados han contribuido a la mejora de todos los ámbitos de actuación definidos a excepción del de Asistencia básica e Infraestructura y Saneamiento, cuestión que puede ser explicada por el carácter propio de los proyectos y porque todos ellos se desarrollan dentro del municipio de Madrid (tabla 4 y 5).

Ámbito de actuación	Número de proyectos
Cultura de paz	1
Derechos humanos	2
Desarrollo económico social y solidario	3
Desarrollo sostenible	3
Fortalecimiento capital social	1

Población destinataria	Número de proyectos
Conjunto de la población	8
Menores	1
Mujeres	1

Tablas 4 y 5. Nº de proyectos cofinanciados de Educación para una Ciudadanía Global por ámbitos de actuación y tipología de población destinataria

Al igual que ocurría en el anterior epígrafe, a lo largo del año 2018 la población destinataria ha sido en su inmensa mayoría el conjunto de ésta. Habiéndose centrado 2 proyectos en poblaciones vulnerables específicas: menores y mujeres.

## HISTORIA DE VIDA

### PROGRAMA PARA LA CONVIVENCIA PARTICIPATIVA Y LA MEDIACIÓN ESCOLAR.

*“Es una cárcel diaria de 6 horas”, “es un sitio donde puedes aprender pero a la manera que quieren ellos” “lo veo como un sitio de mierda”.* Duras palabras para describir el instituto pero por qué unos adolescentes de un barrio de Madrid, una ciudad de un país desarrollado, sienten esa actitud ante el instituto.

Varios chavales de institutos de los barrios de Usera, San Blas y Villaverde de Madrid, comienzan un proyecto denominado **“La otra clase: convivencia participativa y mediación escolar”**. Comienza el proyecto y se preguntan ¿por qué estamos aquí? Las respuestas son de lo más variado: *“porque nos han obligado, por mal comportamiento, etc.”*



Es un proyecto organizado en 3 fases, la primera fase comienza con la organización de un teatro foro en el que desarrollan escenas de conflicto que estos chavales viven en su día a día, a través del teatro ellos mismos escenifican cómo pueden resolver dichas situaciones de una forma distinta al loran los problemas de cada grupo y se puede realizar un diagnóstico que permita planificar la forma de actuar en las siguientes fases. Se desarrollan escenas sobre celos entre parejas de adolescentes, acoso a chavales, etc. Objetivo: lograr la confianza, conseguir que chavales que pasan juntos muchas horas en clase, incluso después de varios años, se conozcan y compartan los problemas que les afectan.

Dinámicas variadas con carácter introspectivo, dirigidas a mirarse hacia dentro, y a saber cómo se sienten.

*“Más o menos para los profesores somos los que venimos a calentar el asiento en clase, pierden la confianza y la fe en nosotros y nos dicen que nunca vamos a llegar a nada”*

Respectivamente los ámbitos de actuación para este tipo de poblaciones han sido Derechos humanos y Cultura de paz (figura 12).

El hecho de no haber sido cofinanciado ningún proyecto destinado a población refugiada en Madrid, se corresponde a que este tipo de población vulnerable ha sido atendida fundamentalmente a través de los proyectos de Emergencia y como se verá, en la ciudad de Madrid, ha sido la entidad Reporteros Sin Fronteras la que ha desarrollado un proyecto con objetivo de protección

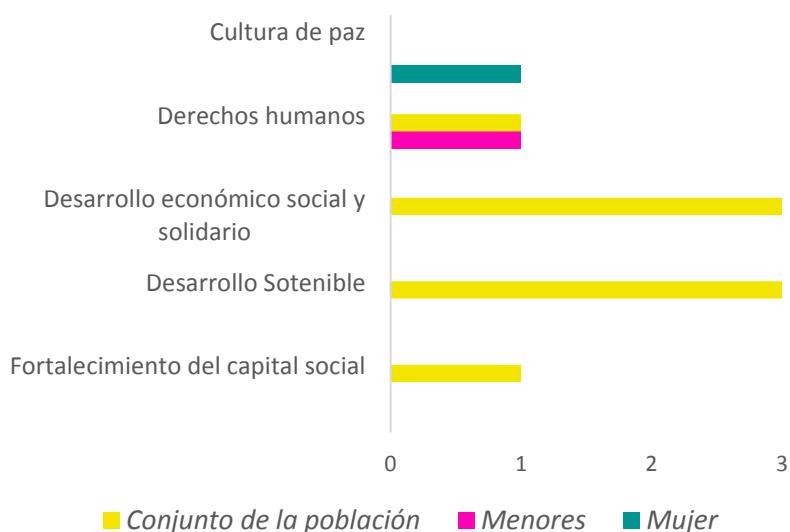


Figura 12. Número de proyectos cofinanciados de Educación para una Ciudadanía Global según ámbito de actuación y población destinataria

Es interesante detenerse en las temáticas concretas que han cubierto los diferentes proyectos, ya que permite hacerse una idea de qué aspectos concretos cubren dentro de cada ámbito de actuación y cómo los objetivos benefician a las poblaciones identificadas.

- Fortalecimiento del capital social. El proyecto tiene como objetivo fomentar valores relacionados con los derechos humanos, la paz, el enfoque de género y la participación ciudadana.
- Desarrollo sostenible. Los tres proyectos vinculados a este ámbito de actuación comparten sus actividades sobre sensibilización y compromiso con la sostenibilidad ambiental con una perspectiva global.
- Desarrollo económico social y solidario. Dentro de este apartado se agrupan tres proyectos basados en la promoción de los ODS desde la perspectiva del comercio local sostenible y responsable.

En esta primera fase se trata de que cada persona haya llegado a verse, mostrarse al grupo tal y como es desde su realidad y no verse diferentes pues los conflictos que viven y el dolor que sufren es similar

Comienza la segunda fase, “entramos al taller como unos desconocidos y nos hemos convertido en una pequeña familia, es un sitio donde podemos contar nuestras cosas con confianza y donde tenemos apoyo y consejo, nos hemos conocido unos a otros y ello nos ha permitido cambiar porque vemos a la personas de forma distinta a como creíamos”.

“El primer día que me dijeron de venir aquí yo pensaba que esto era una mierda pero luego me arrepiento y ahora vengo porque quiero y no porque me lo diga nadie”

En unos grupos ha sido más necesario trabajar el tema introspectivo, el tema emocional y en otros más la descarga energética y el sacar para fuera las situaciones que viven los chavales.

Los procesos no son fáciles ni rápidos y los resultados no son inmediatos. Se trabaja desde la “pedagogía del amor” y hace falta tiempo para que ese vínculo emerja. Juegos como el del péndulo en que todo el grupo sostiene a una persona que está en el medio haciendo de péndulo sin poder andar, ayudan a fortalecer ese sentimiento de confianza entre unos y otros. Si el juego sale mal y el chaval se cae, se preguntan qué ha fallado y se busca la similitud con otras circunstancias reales de la vida, en las que confiamos en la gente y cuando esta nos falla, entonces nos caemos, qué significa sostener a una persona, por qué a veces yo fallo a la gente.

Se utiliza el teatro como una excusa para mostrar las emociones. La gente del grupo piensa que está haciendo teatro y no sus propios roles, aunque estén representando cosas que les suceden cada día. Son piezas creadas a partir de sus propias experiencias, sin dirección artística, basadas en los procesos participativos, donde los propios grupos establecen la estructura narrativa de la pieza y buscan símbolos para expresar aquello que no quieren contar.

En algún caso, en estas piezas se han mostrado, por ejemplo, escenas de autolesión, situaciones reales por las que atraviesan algunos chavales y que a través de este medio, les ha permitido expresarlo para contarla a otros chavales que puedan estar pasando por la misma situación.

- Derechos humanos. Uno de los proyectos, desde la óptica “actuar local, pensar global” el proyecto tiene como objetivo construir una cultura desde los Derechos Humanos. El otro, tiene como objetivo mejorar los hábitos alimenticios dentro del ámbito escolar, incorporándose además una perspectiva sostenible
- Cultura de paz. El proyecto tiene como objetivo visibilizar la realidad de las migrantes para la construcción de una ciudadanía libre de violencias.

Del mismo modo que se ha realizado en el apartado anterior, es conveniente sumar un análisis cuantitativo que ayude a comprender los objetivos cumplidos. Dentro de los proyectos de Educación para una ciudadanía global, los proyectos cofinanciados han alcanzado a beneficiar a 97.475 personas (tabla 6).

	Conjunto de la población	Mujer	Menores
Cultura de paz		291	
Derechos Humanos	1.210		44.426
Desarrollo económico social y solidario	11.281		
Desarrollo sostenible	37.385		
Fortalecimiento capital social	2.882		

Tabla 6. Nº de personas beneficiarias según tipología de población y ámbito de actuación

Existe una relación entre el número de proyectos desarrollados en cada ámbito de actuación y el número de población destinataria, por ello destacan en volumen de población los vinculados a objetivos de Desarrollo económico social y solidario y Desarrollo sostenible. Haciéndose necesario destacar el alcance del proyecto destinado a menores.

Como se decía al comienzo del epígrafe, las subvenciones concedidas a esta tipología de proyectos han ascendido a 866.778,03€, habiéndose destinado en función de la valoración técnica y capacidad presupuestaria. Ningún proyecto dentro de la convocatoria ha percibido menos de 63.000€ y el máximo aportado ha sido de 125.000€.

De acuerdo a estos datos la media presupuestaria ascendió a más de 86.000€ por proyecto.

*Tercera fase*, ahora el grupo ya se conoce, cada persona ha trabajado sus propios límites y máscaras y ha conseguido salir de ellos, al menos en parte, se trata de devolver todo ese proceso a otras clases.



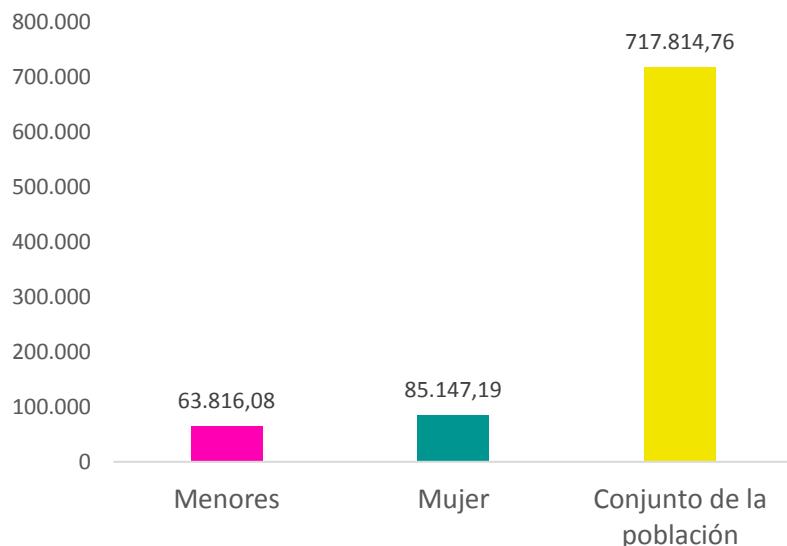
El proyecto también incluye el trabajo con las familias y con el profesorado para poder llegar a conseguir la transformación. Si el alumno consigue en clase ese cambio pero al llegar a casa se encuentra con situaciones de violencia, sin encontrar formas de resolver el mismo de forma pacífica se cae todo el proceso realizado en el aula. Las familias trabajan con dinámicas similares a las de los chavales y chavalas, en grupo, piezas de teatro, compartiendo situaciones difíciles diarias.

Con el profesorado se trabaja en grupo, dándoles un lugar en el que los “profes” se miren como personas, qué conflictos viven en la vida diaria y qué responsabilidad y posibilidad de transformación tienen en la vida y conflictos que los alumnos tienen en el centro. Ellos también representan piezas de teatro, donde viven las situaciones de presión y estrés diario.

Cambiando todas las partes su forma de actuar, la relación se transforma, se abandonan las máscaras que se portan el primer día y se cuenta con una clase donde además de contenidos se pueden tratar los problemas de todas las personas.

*“Al principio, yo no sabía mediar un problema, ahora hay un problema y lo trato de resolver hablando; se pone (se refiere a una profesora) en nuestro lugar, en plan, nos intenta comprender, nos aconseja, nos escucha, entonces ella nos da ese voto de confianza en el que podemos confiar en ella y ella puede hablar con nosotros; ella confía en nosotros, nos cuenta las cosas que tiene ella y nosotros podemos contarle las cosas que nos pasa a nosotros porque sabemos que de nuestro círculo no va a salir”.*

*“¿Es fácil soñar en vuestra situación? No, porque te han acostumbrado tanto a que no vas a llegar a nada que no sabes en que soñar”*



Estas son algunas de las reflexiones que pueden escucharse en un vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=LNViagtbyyY>) relativo al proyecto desarrollado por *TRES Social* durante un año. Comenzó en 2017 y finalizó en 2018. Cofinanciado por el Ayuntamiento de Madrid a través de la Convocatoria de subvenciones de educación para una ciudadanía global es un excelente y emotivo ejemplo de cómo trabajar la cultura de paz, la convivencia y los procesos de transformación para que aquellos chicos y chicas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por múltiples circunstancias, la mayor parte de las veces ajenas a ellas, tengan una oportunidad de aprender a convivir con dichas situaciones, desterrando los estigmas y prejuicios.

Figura 13. Cofinanciación por tipologías de población destinataria (€)

Por otro lado, se representa igualmente el impacto porcentual de cada ámbito de actuación en base al presupuesto destinado a los proyectos (figura 14). De esta forma, se aprecia que el 60% del presupuesto ha sido destinado a proyectos vinculados con el Desarrollo económico social y solidario y al Desarrollo sostenible, que como ya se ha visto, suman igualmente el 60% de los proyectos subvencionados.

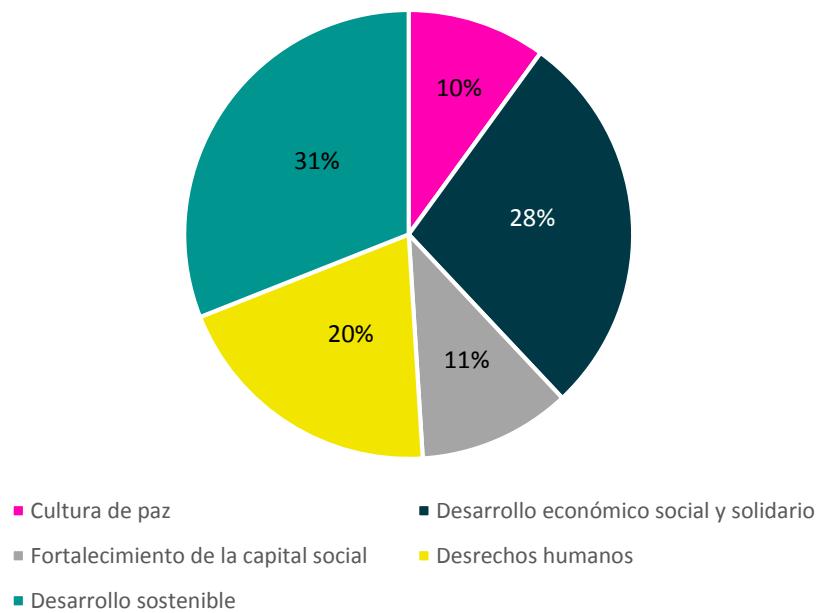


Figura 14. Porcentaje del importe total de las subvenciones según ámbito de actuación

El resto de proyectos obtienen porcentualmente subvenciones muy parecidas y directamente relacionadas con el número de proyectos que se engloban bajo cada apartado.

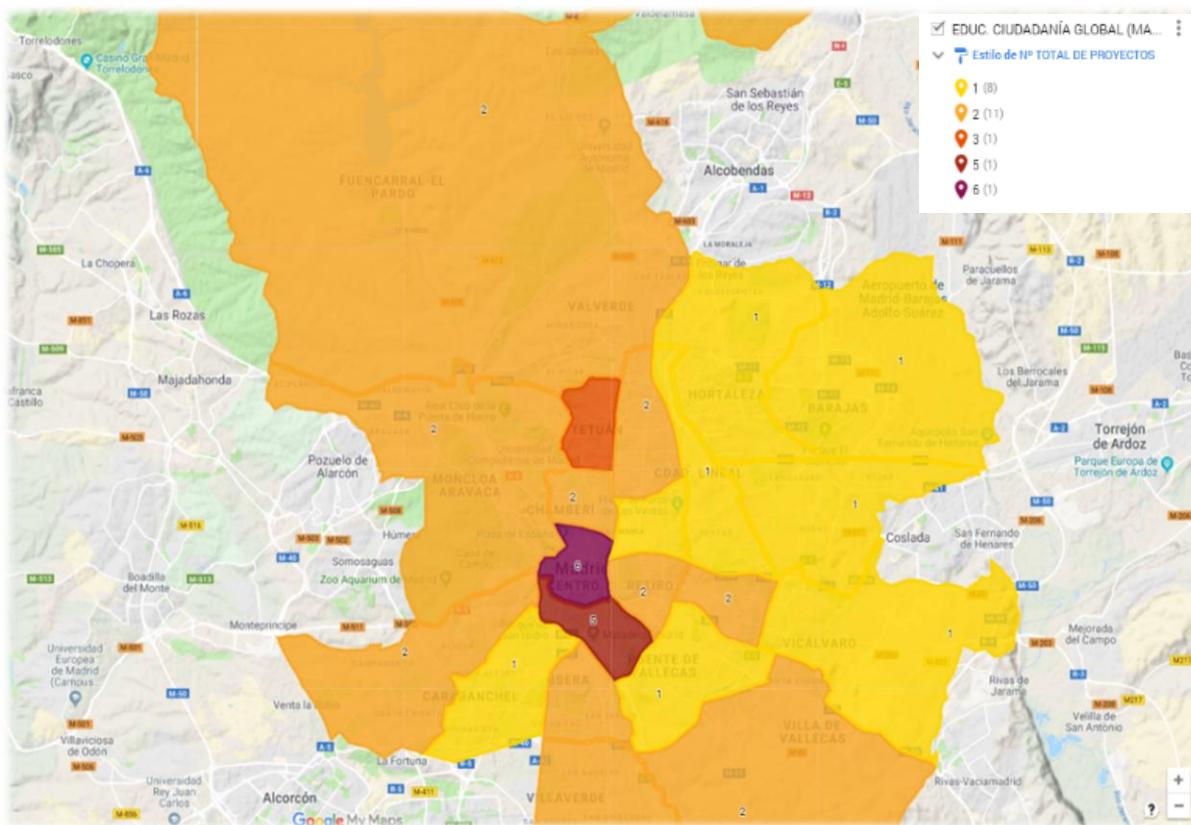


Figura 15. Nº de proyectos de educación para una ciudadanía global por distritos en el 2018

Para concluir este apartado es imprescindible subrayar el alcance geográfico por distritos de los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid. La totalidad de estas se ha desarrollado dentro del municipio de Madrid y por primera vez desde que se tomó la decisión de volver a impulsar la Cooperación Internacional y la Ciudadanía Global, se han previsto actividades en los 21 distritos de la ciudad de Madrid, por lo que queda cubierta la totalidad territorial del municipio con los diversos proyectos desarrollados (figura 15). En este sentido, destacan los distritos de Arganzuela y Centro, como aquellos en los que se desarrollan un mayor número de proyectos.

En cuanto a la relación entre los proyectos de Educación para una Ciudadanía Global y los ODS, al igual que sucedía en el epígrafe anterior, muchos de los proyectos contribuyen a más de un ODS (figura 16). El ODS más recurrente en el que participan los proyectos subvencionados es el ODS 12 relativo a garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

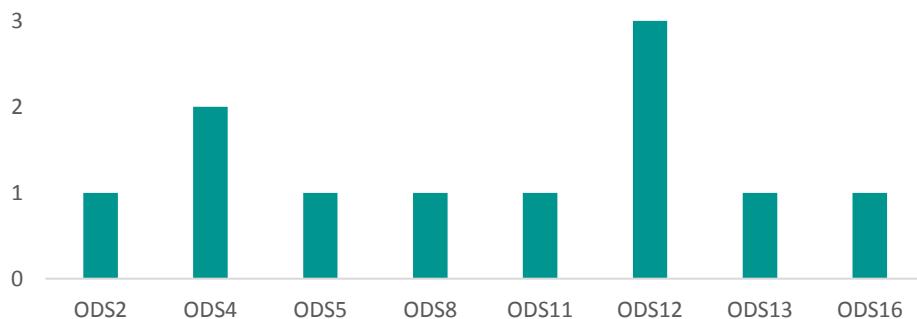


Figura 16. Número de proyectos según Objetivo de Desarrollo Sostenible

Con relación directa a este hecho el Ámbito Estratégico al que más se ha contribuido es el número 4, es decir, *la profundización en un modelo económico y social sostenible*, del que forman parte 5 de los proyectos (Figura 17).

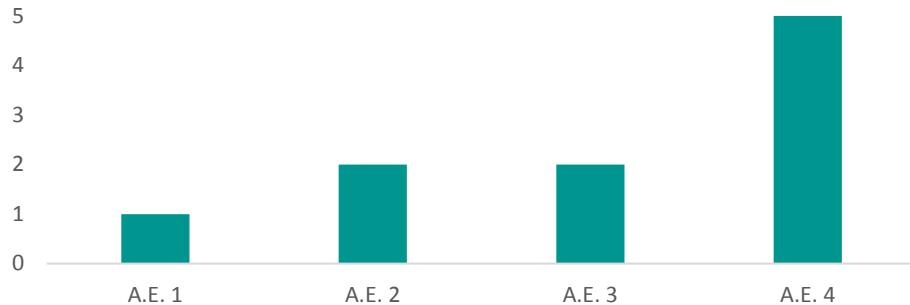


Figura 17. Número de proyectos según Ámbito Estratégico

### 5.3. ACCIÓN HUMANITARIA

En este tercer apartado se analizan las características de los proyectos subvencionados en el año 2018 en materia de Acción humanitaria. En este caso, las entidades beneficiarias han sido subvencionadas por la urgencia y necesidad de los proyectos presentados.

Los proyectos desarrollados en esta tipología de actuación han sido 6, cuya dotación económica ha ascendido a 775.000€.

Destacable en esta línea de actuación es el apoyo continuado del Ayuntamiento de Madrid a las agencias pertenecientes a las Naciones Unidas, subvencionando en este ejercicio 3 proyectos vinculados a ACNUR (100.000€), UNICEF (290.000) y UNRWA (200.000€). El resto de subvenciones se han concedido a la Comisión Española de ayuda al Refugiado (100.000), y a las asociaciones Amigos del Pueblo Saharaui (60.000€) y Reporteros sin Fronteras (25.000€).



Figura 18. Localización de los proyectos de Acción Humanitaria de 2018

Los 6 proyectos subvencionados han cubiertos aspectos y necesidades diferentes. Destacando, como se verá más adelante, la mejora de las condiciones de vida de la población refugiada. A modo de resumen, los objetivos y la ubicación geográfica de los diferentes proyectos han sido los siguientes (figura 18):

- Alejar temporalmente de la vida en el exilio en el desierto a la población infantil saharaui más vulnerable durante los meses de verano para mejorar su salud y sus condiciones de vida generales.
- Proteger el derecho a la salud de la población refugiada de palestina en Líbano a través de la atención urgente a enfermedades crónicas y agudas muy graves
- Contribuir al proceso de protección internacional de la población refugiada siria asegurando el acceso a los servicios de emergencia, cubriendo sus necesidades básicas en materia de protección, vivienda, salud y alimentación.
- Mejora del acceso a servicios de acogida, integración y asistencia legal dirigidos a personas afectadas por el conflicto sirio solicitantes y beneficiarias de protección internacional en Grecia.
- Dar refugio temporal a periodistas perseguidos y amenazados en América Latina como consecuencia de su trabajo periodístico.
- Proteger a los niños y niñas afectadas por el conflicto que viven en Siria de las consecuencias de las inclemencias del tiempo a través de la adquisición y distribución urgente de ropa de abrigo y mantas.

En relación a los ámbitos de actuación, los proyectos subvencionados se han focalizado en Asistencia básica y Salud (figura 19). Resulta lógico que las actividades centradas en este tipo de proyectos estén exclusivamente relacionadas con mejorar las condiciones de vida en los ámbitos y derechos fundamentales, que como se ha visto son el acceso a la vivienda, la protección de sus derechos y de su salud en todos los términos y frente a las inclemencias del tiempo.

En términos numéricos, 5 de los proyectos, se pueden categorizar como de Asistencia básica, mientras que el restante está dedicado a la atención urgente a enfermedades crónicas y agudas muy graves, dados los riesgos adicionales para la salud de las personas

## HISTORIA DE VIDA

### ACCIÓN HUMANITARIA FRENTE LOS EFECTOS DEL HURACÁN MATTHEW EN EL DISTRITO DE JEREMIÉ (HAITÍ)

El 30 de septiembre de 2016, Matthew se convertía en un temible Huracán categoría 5 (la máxima en la escala Saffir-Simpson), descendiendo a categoría 4 cuando tomó contacto con tierra en Haití el 4 de octubre. Matthew ha sido considerado el huracán más fuerte que ha afectado a la zona del Caribe desde el año 2007.

Con vientos de 200-250 km/h y lluvias de 300 mm/m<sup>2</sup> día, los daños causados por el huracán fueron enormes. Según el informe de Cruz Roja Española de 10 de octubre de 2017, un año después de los hechos, murieron 546 personas, 438 resultaron heridas y 128 desaparecidas.



Fuente: NASA - 4 octubre 2016 - (<https://earthobservatory.nasa.gov/images/88870/hurricane-matthew-hits-haiti>)

Los daños materiales fueron igualmente de una gran dimensión. Según una nota de Naciones Unidas de marzo de 2017, se calculan daños por valor de 2.700 millones de dólares lo que supone el 32% del PIB del país. Carreteras destrozadas e inservibles, grandes extensiones del territorio inundadas, colegios completamente destruidos, viviendas arrasadas, etc.

A todo ello debe sumarse las condiciones previas en que ya se encontraba el país: elevado nivel de pobreza, falta total de infraestructuras, geografía con zonas aisladas y de difícil acceso, inexistencia de un sistema económico local, falta de estructuras políticas y sociales sólidas, etc.

Ante esta situación, se produce la movilización internacional para prestar ayuda humanitaria al país, atendiendo a las solicitudes de ayuda realizadas por distintas instituciones (Naciones Unidas, Unión Europea, etc.) así como por distintas ONGs.

refugiadas, sobre todo en la fase de emergencia de desplazamientos masivos.

Igual que se ha realizado en los apartados anteriores, es necesario detenerse en cuáles han sido los perfiles sociodemográficos principalmente respaldados a través de los diferentes proyectos.

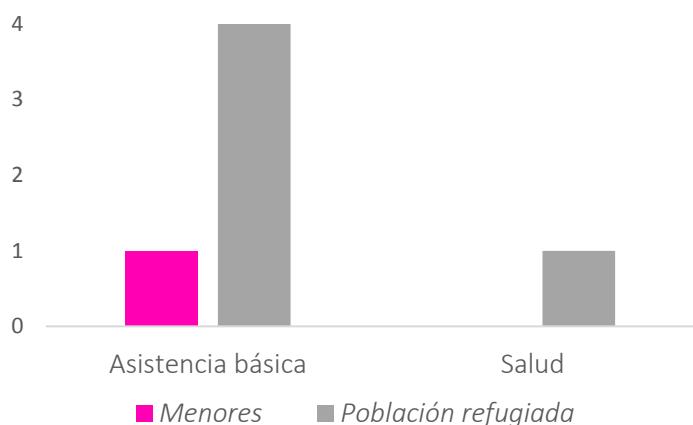


Figura 19. Número de proyectos cofinanciados de Acción Humanitaria según ámbito de actuación y población destinataria

Se observa que 5 de los proyectos, casi la totalidad, están destinados a la población refugiada, es decir, aquellas personas que se han visto obligadas a abandonar sus países de origen, temporal o definitivamente, por diferentes coyunturas, desde la violencia y la persecución, a los conflictos armados y las crisis humanitarias.

Es necesario volver a señalar que, dada la realidad actual con la crisis de los refugiados y refugiadas que ocupa parte de la agenda política y está presente en el imaginario colectivo como uno de los dramas poblacionales, humanitarios y demográficos más graves de nuestro entorno, se ha primado la condición de persona refugiada como categoría analítica por encima de otras como Menores o Mujeres. Como caso ejemplificador puede señalarse el proyecto destinado a la asistencia de menores saharauis, que en esta Memoria está incluido como proyecto vinculado con la población refugiada.

Con el presupuesto destinado y los proyectos ejecutados dentro de este tipo de subvenciones se ha logrado atender a un total de 11.210 personas destinatarias, de las cuales 760 personas pertenecen al colectivo de refugiados y refugiadas, mientras que el grueso de la población destinataria han sido los y las menores a través del proyecto que les ha permitido combatir el impacto del invierno en los campos sirios. Habiendo sido además el proyecto

Testimonios sobre refugiados pueden leerse en cualquier página web “Estaba asustada porque el viento era muy fuerte y rápido. Fuimos a refugiarnos a casa de unos vecinos, cuando volvimos nos dimos cuenta de que se habían caído las paredes”; “Soy madre de cuatro niños y estoy esperando mi quinto hijo. Mi casa no estaba bien construida, por lo que el huracán la destruyó totalmente. Todas las casas que no eran de hormigón, como la mía, han sido afectadas de la misma manera. Lo hemos perdido todo a causa del huracán: nuestra casa, nuestro jardín, los papeles de identidad, el ganado, la escuela, los muebles... todo.”; “Desde el huracán los mosquitos se han multiplicado y están picando a los niños. Tienen picaduras por toda su piel, y duelen mucho. Es una situación muy difícil para los niños, especialmente para los bebés. Los niños también están sufriendo gripe, diarrea y fiebre”.



Uno de los problemas más graves después del huracán era la situación en que quedaban miles de niñas y niños que no podían acudir a sus escuelas porque habían sido asoladas y que en la mayor parte de los casos, habían perdido asimismo las viviendas en las que residían.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Madrid cofinanció por importe de 650.000€ un proyecto presentado por la ONGD **Mensajeros de la Paz** que pretendía lograr, mediante la reconstrucción de las escuelas, 5 objetivos específicos: 1) conseguir la reescolarización de niñas y niños lo antes posible, sacándolos de las calles, 2) instalar en dichas escuelas potabilizadoras de agua, 3) lograr una manutención mínima para las niñas y niños mediante la alimentación que se les facilitaba en la escuela, 4) evitar epidemias al garantizar agua potable y manutención, 4) promover la economía local mediante la reconstrucción de las escuelas y 5) evitar los desplazamientos de la población hacia otras zonas de la isla.

Debido a la magnitud del desastre y a las condiciones ya citadas del país y de la zona de actuación la ejecución del proyecto no ha estado exenta de dificultades.

que obtuvo una cofinanciación mayor que les ha permitido alcanzar los objetivos marcados.

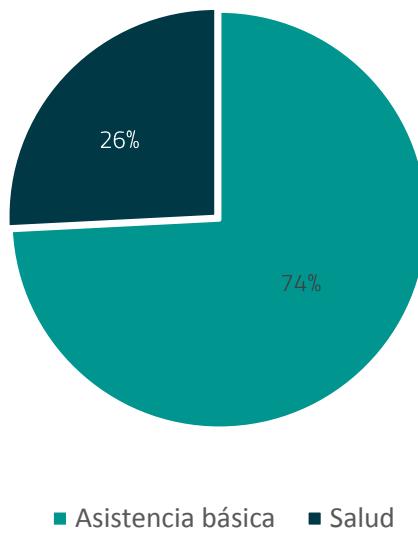


Figura 20. Porcentaje del importe total de las subvenciones según ámbito de actuación

Detallando el análisis presupuestario de los diferentes proyectos, se comprueba que tres cuartas partes del presupuesto destinado a Acción humanitaria se ha dedicado a proyectos de Asistencia básica, mientras que el presupuesto restante ha recaído en el proyecto destinado a Salud (figura 20).

Dentro del primer grupo, a los proyectos destinados a menores y población refugiada se han dedicado presupuestos prácticamente equivalentes, el primero de ellos con 290.000€ y el segundo 285.000€

Al realizar el mismo análisis pormenorizado del alcance de las dotaciones presupuestarias en función del número de personas objetivo del proyecto (tabla 7). En términos generales, en cada persona beneficiaria directamente se han destinado 69,1€.

	Menores	Población refugiada
Asistencia básica	27,7	448,8
Salud		1.600

Tabla 7. Gasto medio por persona destinataria por tipologías de población y ámbito de actuación (€)

El proyecto comenzó a ejecutarse a finales de 2016 y finalizó en noviembre de 2017.



Con una inversión final de 662.000€, los resultados han sido los siguientes: se han reconstruido totalmente 25 escuelas, se han dotado de diverso equipamiento y material escolar 22 escuelas y se han instalado 20 potabilizadoras de agua, cumpliéndose la totalidad de los objetivos previstos inicialmente.



El impacto del proyecto ha sido enorme. Casi 12.000 menores se han beneficiado, pudiendo volver de nuevo a las escuelas para continuar con su formación y educación, más de 10.000 menores han podido disfrutar de nuevo mobiliario escolar y de diverso equipamiento como libros, uniformes y otro material escolar.

Gracias a la reconstrucción de las escuelas, miles de niños afectados por el desastre, han podido regresar a clase, donde además de educación, reciben desayuno, almuerzo y alimentos para llevar a sus casas. Se rompe así el ciclo de la pobreza, pues pueden optar en su edad adulta a un puesto de trabajo con un salario digno. Sin embargo, si la familia del menor emigra a otras zonas, abandonando su hogar, además del desarraigo que supone, los pequeños no podrían escolarizarse porque los colegios gratuitos están saturados con la población local y la educación privada es inaccesible por su elevado coste. Si a estos menores no se les garantiza una formación, se repetirá el patrón de sus padres: la supervivencia en guetos violentos, el ingreso en las guerrillas, el paro o un puesto de trabajo con un salario miserable en definitiva, perpetuar la pobreza.

A primera vista, se aprecian grandes diferencias en función de las variables seleccionadas. Sin embargo hay que tener siempre presente los objetivos específicos de cada proyecto, ya que determinan la capacidad de actuación.

Para ilustrar esta explicación puede apuntarse que el proyecto destinado a la salud de la población refugiada requiere una mayor inversión por persona beneficiaria, ya que el tratamiento de enfermedades graves y crónicas en el contexto en el que se desarrolla es costoso en recursos materiales y humanos, permitiendo atender a 125 personas.

En el extremo contrario se aprecia que el proyecto dedicado a la población infantil y juvenil en Siria ha permitido atender a miles de menores con un presupuesto similar a otros proyectos, ya que su objetivo general ha sido distribuir kits de abrigo y ropa adecuada para protegerse de la adversidad climática en invierno.

De los 6 proyectos vinculados a la Acción humanitaria son los ODS relacionados con derechos básicos como Poner fin a la pobreza (ODS 1), garantizar la vida sana (ODS 3) o promover la Paz y Justicia (ODS 16) los que muestran una frecuencia mayor (figura 21).

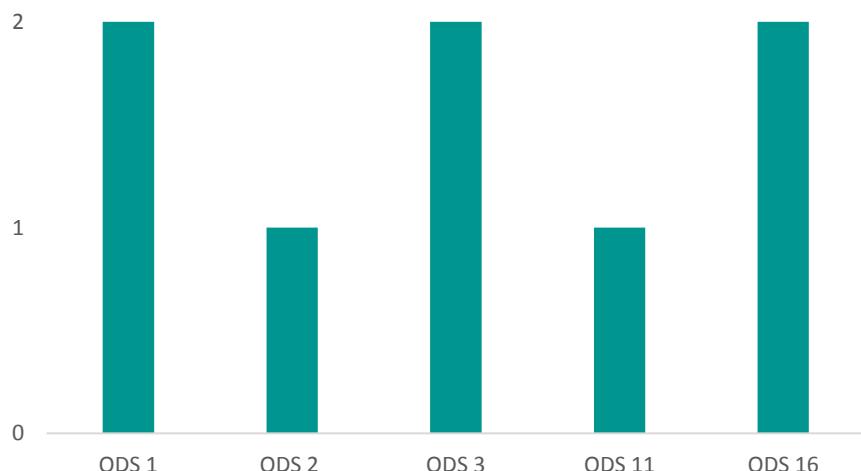


Figura 21. Número de proyectos según Objetivo de Desarrollo Sostenible

Por otro lado, en lo relacionado con los Ámbitos estratégicos el 100% de los proyectos están vinculados al segundo ámbito, es decir, a la promoción de la cultura de paz y solidaridad, prevención de las violencias y defensa de los derechos humanos.



Un efecto muy importante del proyecto es que más de 8.000 menores y sus respectivas familias tienen acceso a agua potable, disminuyendo así de forma importante el efecto de enfermedades contagiosas y epidemias.

Además, con la ejecución del proyecto se ha evitado un éxodo masivo de la población de la zona, que se hubiera desplazado a otras zonas del país sin capacidad para atenderles. De forma progresiva, se han ido recuperando las actividades económicas tradicionales, fundamentalmente el cultivo de alimentos, básico para asegurar la supervivencia de la población.

## 5.4. INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La convocatoria pública para proyectos de Investigación en materia de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, fue aprobada el 21 de junio de 2018. Las diferentes entidades presentaron un total de 18 proyectos, de los cuales, tras la valoración técnica y presupuestaria se financiaron 4 proyectos.

En cuanto a la dotación económica, la financiación ascendió a 183.221,97€. Lo que supone, un nivel de ejecución del 91,6% de los 200.000€ iniciales en la convocatoria.

Las investigaciones, especialmente las de carácter sociológico aplicado, tienen como objetivo observar, medir y comprender la realidad para explicar cómo y por qué se desarrollan los procesos sociales con la mirada puesta en poder prever y planificar estrategias de mejora en el ámbito de su actuación.

Dado el limitado número de proyectos de investigación subvencionados, carece de sentido, como hasta ahora, una categorización en función del ámbito de actuación y de población destinataria, ya que las investigaciones por sí mismas no repercuten en una población objetivo, al desarrollarse en el plano teórico y previo a la actuación material.

Sin embargo, se hace necesario presentar los cuatro proyectos de investigación subvencionados para visualizar la lógica que les acompaña y cómo serán susceptibles de contribuir a la mejora de las condiciones de vida, desde el análisis, el estudio y la innovación tanto desde la cooperación internacional para el desarrollo como desde la ciudadanía global y la acción humanitaria.

Así, los proyectos marcan como objetivos los siguientes:

- Elaborar metodologías de aplicadas de seguimiento y rendición de cuentas respecto a los procesos de localización de la Agenda 2030 a través de la coherencia de las políticas en la internacionalización de la economía en Madrid.
- Evaluar la implementación del enfoque de derechos humanos, de género e interseccionalidad en las políticas municipales madrileñas.
- Evaluar la infraestructura verde de Madrid, centrándose en las interrelaciones entre las dimensiones social, económica, ambiental y política en los procesos de desarrollo sostenible.
- Medir y comprender la feminización de la pobreza energética en Madrid.

## 5.5. COOPERACIÓN INTEGRAL

Una de las contribuciones fundamentales del Marco Estratégico aprobado en 2018 es la definición de una propuesta instrumental y una metodología de trabajo que amplíe y fortalezca la política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid. En este sentido, la *Cooperación Integral* se define como una eficaz modalidad de acción para el desarrollo de los ámbitos estratégicos propuestos.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales a través de una cooperación integral entre ciudades, se ha firmado en 2018 un nuevo convenio de subvención nominativa con la *Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)* por un importe de 850.000 euros. El objeto de este convenio es contribuir a cofinanciar acciones y programas de cooperación integral para alcanzar localmente los ODS, que refuerzen las capacidades técnicas y el posicionamiento internacional de los gobiernos locales de las ciudades de Latinoamérica vinculadas al Programa de Cooperación Integral entre Territorios.



La colaboración UCCI y Ayuntamiento de Madrid ha tenido un importante recorrido que ha avalado la trascendencia y oportunidad de suscribir este nuevo convenio, permitiendo proyectar hacia el futuro esta asociación orientada hacia el común objetivo de hacer de los ODS las referencias de las políticas locales. El año 2018 ha supuesto un punto de inflexión básico para el devenir de la UCCI, con la aprobación en la Asamblea General celebrada en el mes de abril de 2018 en San José, de una estrategia compartida para promover los procesos de localización de los ODS en las políticas públicas de las ciudades iberoamericanas, estableciendo una visión común sobre los esfuerzos que las ciudades capitales iberoamericanas deben realizar para hacer frente a los desafíos globales compartidos: las desigualdades, la excesiva explotación de los recursos naturales, la marginación y exclusión de las poblaciones vulnerables, las dificultades climáticas y los procesos migratorios masivos, entre otros.

Hasta noviembre de 2018 ha estado vigente el anterior convenio suscrito en 2017 con la misma entidad cuyo objeto fue contribuir a cofinanciar actividades de Cooperación Integral entre Ciudades que refuercen las capacidades técnicas y el posicionamiento internacional de los gobiernos locales. En este sentido, los principales resultados obtenidos en el ejercicio de 2018 y que se reflejan en este apartado de la memoria, se vinculan a los dos convenios que ha tenido vigentes el Ayuntamiento de Madrid con la UCCI en el ejercicio de 2018.

Las actividades realizadas han sido 157 (lo que supone una media de casi 3 actividades cada semana), las que han tenido duración e impactos variables, puesto que algunas se han extendido durante meses y otras apenas se realizaron en horas. Todas ellas, sin excepción, han conllevado un trabajo de programación, definición, ejecución y valoración.

Respecto al tipo de actividad realizada (figura 22), el 36% de las actividades han sido destinadas a las “Acciones directas en las ciudades”, que son las más genuinas acciones de cooperación entre ciudades, en la medida en que constituyen intervenciones donde grupos de personas ciudadanas son beneficiarias directas de las mismas. Esta priorización y focalización del trabajo de la UCCI en este tipo de acciones directas constituye en sí mismo un nuevo perfil de la organización, que ve así como tras 2018 encuentra consolidado su trabajo y metodología específica de Cooperación Integral.

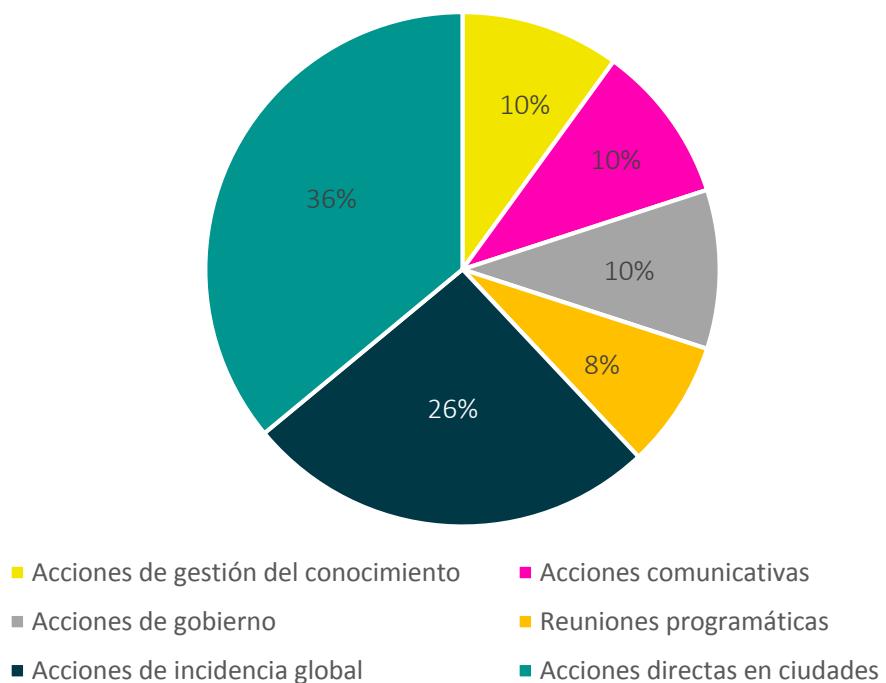


Figura 22. Porcentaje de acciones por tipología de actividad.

Segundo en orden de importancia, el 26% de las acciones han estado dirigidas a la Incidencia Global. La agenda internacional de las ciudades ante organismos, redes, instituciones y la denominada comunidad internacional en general constituye una prioridad para los gobiernos locales. Para responder a los desafíos señalados y compartidos por las ciudades, es imprescindible aumentar sus capacidades al tiempo que lograr nuevos espacios multinivel de gobierno y reconocimiento.

En total, las acciones durante 2018 contaron con la participación directa de 6.887 personas (figura 23). De ellas, 7 de cada 10 lo hicieron precisamente en las acciones directas en ciudades, mostrando el alto alcance del impacto que genera este tipo de intervenciones que, por definición están identificadas y ejecutadas en comunidades y grupos humanos específicos.

Cabe destacar también como una ampliación novedosa de la tradicional apuesta por la formación de los equipos y responsables municipales, que más del 10% de los participantes lo hacen en las acciones de gestión del conocimiento. Tal y como definieron las ciudades miembro en la estrategia aprobada, la UCCI debe ser capaz de gestionar y difundir sistemáticamente todo el conocimiento que las ciudades generan en materia de desarrollo sostenible y multidimensional. Por este motivo, las acciones de investigación aplicada y generación de conocimiento han visto crecer su importancia en el conjunto de la actividad y es previsible que aumente en los próximos años.

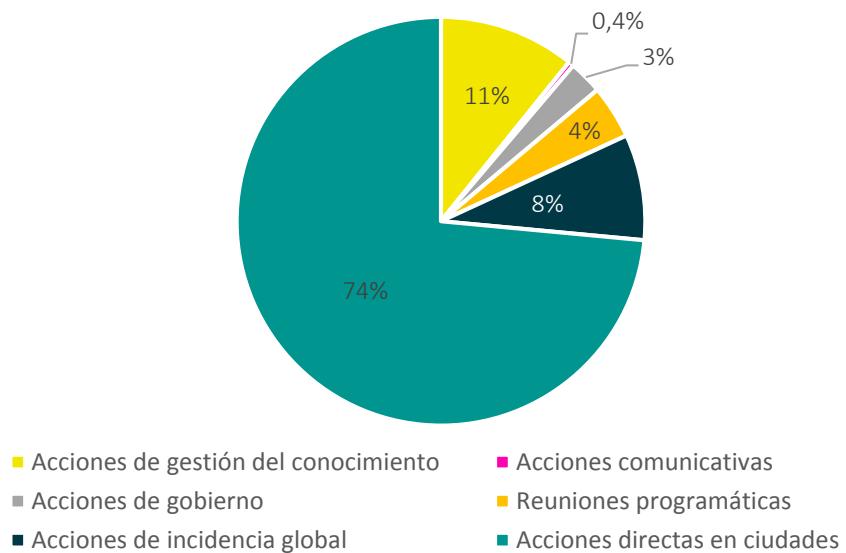


Figura 23. Porcentaje de participantes por tipología de actividad.

La distribución geográfica de la participación durante 2018 (figura 24) ha seguido presentando una constante de los últimos años, por cuanto casi dos terceras partes de los participantes proceden de la Zona Andina y la Zona Centroamérica, México y el Caribe. Esto también indica cierta focalización a subregiones donde se encuentran países con menor nivel de renta relativa, consistente con una estrategia de la UCCI, orientada a la lucha contra la vulnerabilidad social y económica en las ciudades miembro.

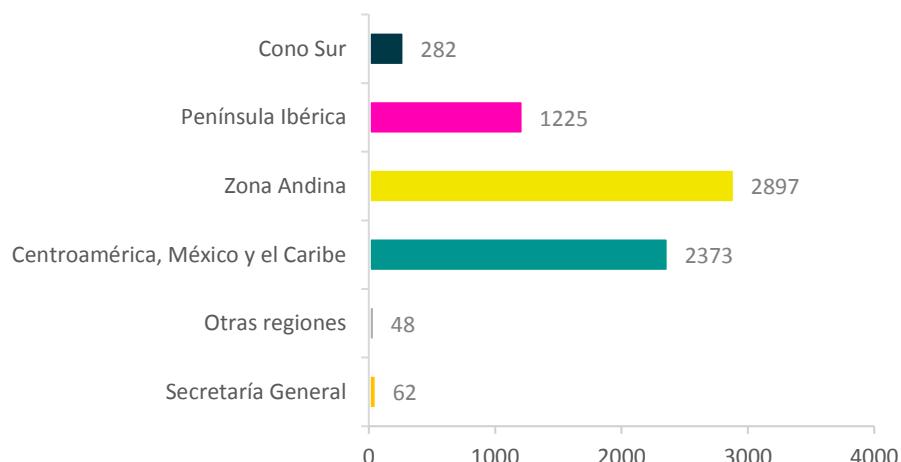


Figura 24. Número de participantes por región.

Para concluir y en relación al enfoque de género de las acciones desarrolladas, han sido más mujeres (52%) que hombres quienes han participado en el conjunto de la actividad. Este dato tiene relevancia especial, por cuanto entre los representantes políticos y los equipos municipales han existido tradicionalmente dificultades para la participación directa de las mujeres.

## 5.6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS

Una labor que se ha desarrollado ha sido la verificación de objetivos y la revisión financiera y administrativa de los informes técnicos y cuentas justificativas de los proyectos que han ido concluyendo. Para este trabajo se ha contado con el apoyo de una asistencia técnica especializada.

En total han sido 29 proyectos los valorados en el ejercicio de 2018, correspondiendo 13 de esos proyectos a los adjudicados en la convocatoria de Sensibilización para una Ciudadanía Global y Educación para el Desarrollo Sostenible del 2016, 2 proyectos sobre Educación para una Ciudadanía Global, 12 proyectos de Acción Humanitaria y 2 de Cooperación Integral (tablas 8, 9, 10 y 11).

### Convocatoria de Sensibilización para una Ciudadanía Global y Educación para el Desarrollo Sostenible

Entidad	Título del proyecto
Centro de Estudios y Solidaridad Con América Latina (CESAL)	<i>Prevención e inserción por una cultura de paz en la ciudad de Madrid</i>
Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	<i>Villaverde activa: educación para una ciudadanía global</i>
Fundación Prosalus	<i>En Madrid yo no desperdicio, yo comarto. Implicación ciudadana en la reducción de desperdicio alimentario</i>
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)	<i>Ciudades de paz: iniciativas urbanas para promover la convivencia pacífica y el desarrollo humano sostenible en los barrios de Madrid</i>
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)	<i>Construir la paz desde la escuela. Estrategia de formación-acción para participación en procesos y redes de ciudadanía global</i>
Fundación Vicente Ferrer (FVF)	<i>Organizaciones del tercer sector: abriendo espacios de conocimiento en el municipio de Madrid sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible</i>
Acción contra el Hambre (ACH)	<i>Guerra y hambre, el calado de las crisis humanas</i>
Fundación Comercio para el Desarrollo (COPADE)	<i>Mujer, pobreza y desarrollo sostenible: conoce y actúa</i>
Asociación Paz con Dignidad (PcD)	<i>Los municipios ante la nueva generación de tratados comerciales. Una mirada desde la perspectiva de los derechos humanos y el desarrollo sostenible al TTIP</i>
Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL)	<i>Promoción de los objetivos de desarrollo sostenible en el municipio de Madrid</i>
Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)	<i>Barrios por el comercio justo: sensibilización y movilización social para una economía solidaria</i>
Fundación Mundubat	<i>Madrid: una ciudad para quienes defienden los Derechos Humanos</i>
Fundación Alianza por la Solidaridad (ApS)	<i>Mujeres migrantes y derechos humanos: intercambiando, tejiendo redes y fortaleciendo el ejercicio de los derechos y la participación de las mujeres migrantes</i>

## Educación para una Ciudadanía Global

Entidad	Título del proyecto
Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)	<i>Convenio subvención nominativa para "gestión de conocimientos en materia de violencia urbana y educación para la convivencia y la paz, elaboración de contenidos y difusión de resultados del foro mundial sobre las violencias urbanas"</i>
Red ONGD Madrid	<i>Convenio subvención nominativa entre el ayuntamiento de Madrid y la red de ONGD de Madrid "Educación para la Ciudadanía Global"</i>

## Acción Humanitaria

Entidad	Título del proyecto
Asociación Amigos del Pueblo Saharaui de Madrid	<i>Vacaciones en paz 2017</i>
Comisión Española de ayuda al refugiado (CEAR)	<i>Acceso a la atención de las necesidades urgentes y a la asistencia legal de las personas susceptibles de recibir protección internacional en Grecia. II Fase.</i>
Cruz Roja Española (CRE)	<i>Respuesta de Cruz Roja Española a la crisis migratoria en Grecia (centros de acogida y zona urbana de Atenas)</i>
Fundación Alianza por la Solidaridad (ApS)	<i>Mejora de las condiciones de acceso al agua, saneamiento e higiene de 250 personas (163 mujeres y 87 hombres) afectadas por el huracán Nate en cinco comunidades rurales del municipio de tola, departamento de Rivas, Nicaragua</i>
Farmamundi	<i>Garantizar la asistencia básica a la salud entre la población refugiada de origen somalí en los asentamientos informales de Nairobi, con énfasis en la promoción de los derechos de mujeres y menores de 5 años</i>
Proactiva Open Arms	<i>Apoyo a los trabajos de salvamento marítimo en el Mediterráneo central</i>
Save The Children (SC)	<i>Búsqueda y rescate marítimo. Salvar vidas en el Mediterráneo</i>
Comisión Española de ayuda al Refugiado (CEAR)	<i>Acceso a la atención de necesidades urgentes y a la asistencia legal de las personas susceptibles de recibir protección internacional en situación de vulnerabilidad en Grecia</i>
UNRWA	<i>"Alimentos y medios de vida para la seguridad alimentaria de la población refugiada de origen palestino desplazada por el conflicto en Siria" y "Programa para la atención sanitaria urgente de enfermedades crónicas graves de la población refugiada de palestina en Líbano por el conflicto en Siria"</i>
Fundación Mensajeros de la Paz	<i>Asistencia para necesidades urgentes por desastre humanitario en Haití</i>
UNICEF Comité español	<i>Suministros de invierno para proteger a los niños del impacto de las inclemencias del tiempo y de las gélidas temperaturas del invierno</i>
España con ACNUR	<i>Protección y rehabilitación de viviendas para la población siria refugiada en Líbano</i>

### Cooperación Integral

Entidad	Título del proyecto
Unión De Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)	<i>Convenio para la realización de acciones de cooperación al desarrollo</i>
Unión De Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)	<i>Convenio para la realización de acciones de cooperación integral del territorio</i>

Tablas 8, 9, 10 y 11. Proyectos evaluados por tipologías

## 6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Una de las labores novedosas desarrolladas desde la Subdirección General durante el 2018 ha sido una apuesta decidida por impulsar la comunicación de la política de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional como instrumento clave en la Educación para una Ciudadanía Global.

La comunicación, tanto externa como interna, es clave dentro de cualquier organización y/o institución. A nivel interno consigue que todo el mundo se sienta partícipe de nuestra actividad, promueve la transparencia, la apropiación e incluso la participación con las susceptibles mejoras que ello puede implicar. A nivel externo sirve para fortalecer nuestro trabajo y legitimarlo, tejer alianzas con organizaciones y agentes clave y sensibilizar a la sociedad.

La elaboración del nuevo marco estratégico de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, junto con la puesta en marcha del FMS, han constituido pilares para la profunda revisión estratégica de la política de cooperación municipal. Tal y como demanda la participación del FMS y la redefinición estratégica de la política, es preciso diseñar una serie de acciones de comunicación pública coherente con los cambios iniciados. Dicha comunicación constituye un elemento esencial por cuanto entre los objetivos de la política de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional se encuentran los procesos de educación y sensibilización de la ciudadanía, la transmisión de valores, prácticas y reflexiones que permitan apreciar el particular desafío que la solidaridad y el desarrollo sostenible tienen.

Dentro del marco estratégico aprobado se recoge el papel importante de los medios de comunicación y las redes sociales en la generación de estados de opinión y la transmisión de valores sociales, incidiendo en la necesidad de poner en valor esta labor en la acción de cooperación y solidaridad internacional.

Esta labor de comunicación se ha apoyado en una asistencia técnica que ha cubierto una necesidad de personal cualificado, para diseñar y poner en marcha las acciones de comunicación pública relacionadas con el nuevo marco estratégico de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, así como las derivadas del trabajo del Foro Madrid Solidaria para la promoción de la Ciudadanía Global. Se consideró necesario contratar este trabajo con una empresa externa por no disponer de personal experto ni de medios materiales específicos en la realización de este tipo de trabajos.

### 6.1. DOCUMENTO ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN.

Se ha generado a modo de estrategia de comunicación un documento titulado *“Propuesta de mejoras comunicativas para la Subdirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global del Ayuntamiento de Madrid”*.

Este documento propone, partiendo de los recursos existentes y de los potencialmente identificados, una serie de mejoras para maximizar los resultados de las acciones comunicativas y explorar nuevas vías en este campo. El documento se estructura en los siguientes apartados: descripción de las fases comunicativas; ideas fuerza (lema, el mensaje e imagen, público objetivo); canales (comunicación tradicional y digital); y una serie de propuestas de mejora más concretas.

Destacar que durante el 2018, se ha realizado una primera fase, que se ha centrado en sentar las bases y la construcción de las líneas clave comunicativas. Se ha ejecutado, en su mayor parte, entre mayo y junio de 2018 y ha consistido en lo siguiente:

- Sistematización y mejora de herramientas ya existentes (web, materiales de difusión como las memorias o planes estratégicos), identificación de públicos destinatarios, soportes, canales, tono e ideas fuerza.
- Creación de una línea gráfica y de la imagen de marca *#MadridSolidaria*.

En este sentido, se realizó el 4 de julio de 2018 un taller participativo sobre la estrategia comunicativa de la política Cooperación y Acción Internacional y Ciudadanía Global del Ayuntamiento de Madrid (figura 25), con el fin de comenzar a esbozar de manera colaborativa una estrategia comunicativa.



Figura 25. Informe de conclusiones del taller sobre la estrategia comunicativa coordinado por Pandora Mirabilia.

Este documento estratégico plantea una segunda fase, a implementar a partir de enero de 2019, que pretende divulgar el trabajo de la Subdirección General apostando por nuevos formatos comunicativos e intentando llegar a la ciudadanía a través de nuevos canales. Se buscará encarnar los proyectos de cooperación en historias de vida, con datos desagregados y el uso de fotografías. El objetivo es poner "cara" y conocer las historias de vida que hay detrás de la solidaridad de la ciudadanía madrileña, fomentar la empatía y el apoyo a las iniciativas que se financian.

Destacar también, que en relación a la herramienta de comunicación propuesta denominada "Eventos de presentación, participación en foros, desayunos temáticos con expertos y expertas y/o prensa, ruedas de prensa" se anexa al documento una *Propuesta desarrollada de desayuno de la Alcaldesa con prensa* planteando como objetivo el dar a conocer la política de Acción internacional y Ciudadanía Global.

## 6.2. #MADRIDOLIDARIA

Una de las acciones comunicativas llevadas a cabo ha sido la búsqueda de un mensaje fuerza que sirva de marco para las diferentes acciones de comunicación. En este sentido, y en la búsqueda de una etiqueta que refleje el mensaje “Madrid es solidaria y se compromete con el cambio global”, la opción de usar la etiqueta #MADRIDOLIDARIA consigue interpelar directamente a la ciudadanía a través de Madrid, haciéndola partícipe de la ciudad y del mensaje “tú eres Madrid, tú eres solidario”.



Se ha preparado una línea gráfica de forma paralela para el desarrollo de los materiales de difusión y la creación de una imagen propia. Se compone de una serie de iconos y símbolos, con una línea propia tipográfica y de colores (figura 26).



Figura 26. Manual gráfico #MadridSolidaria

## 6.3. MATERIALES DE DIFUSIÓN.

Otras de las líneas de trabajo ha sido la preparación de diversos materiales de difusión (Póster, dípticos, memorias, video, etc.) para dar a conocer el trabajo desarrollado desde la Subdirección General (ver anexo 8.2).

#### 6.4. RADIO M21

Durante el 2018 se ha participado a través de pequeños espacios semanales en varios programas de la Radio M21 del Ayuntamiento de Madrid, que han servido para dar a conocer al público los proyectos cofinanciados y la situación vulnerable en la que se encuentran muchas zonas del mundo. En total han participado 23 entidades durante el año (tabla 12).



- Humanismo y Democracia
- FVF- Fundación Vicente Ferrer
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)
- MUSOL- Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional
- INCIDEM- Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal
- Fundación ADSIS
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)
- UNRWA - Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Medio
- Mensajeros de la PAZ
- Fundación OXFAM Intermon
- UNICEF Comité Español
- Amigos del Pueblo Saharaui
- España con ACNUR
- IDEAS- Iniciativa de Economía Alternativa y Solidaria
- CEAR - Comisión Española de Ayuda al Refugiado
- Asociación Proactiva Open Arms
- BUSF - Bomberos Unidos Sin Fronteras
- Ayuda en Acción
- FARMAMUNDI
- Alianza por la Solidaridad
- EDUCO - Fundación Educación y Cooperación
- ACPP - Asamblea de Cooperación por la Paz
- Amref-Salud África (AMREF)

Tablas 12. Entidades participantes en Radio M21

#### 6.5. PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN.

Dentro de la misma estrategia de comunicación y con el objetivo de formar, sensibilizar y difundir de forma interna la política de ciudadanía global y cooperación internacional, se ha organizado y participado en varios cursos de formación específicos dirigidos al funcionariado.

Desde la Subdirección, en el ejercicio de 2018, se han impartido 3 cursos formativos relacionados con la actividad y perspectiva desarrollada en la misma.

Del primero de ellos, titulado “*La Agenda 2030 de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y su aplicación para las Administraciones Locales*”, se realizaron dos ediciones a lo largo de año, siendo cada uno de ellos de 25 horas lectivas. En cuanto a la participación docente, han sido 7 las personas que han impartido partes de las sesiones formativas, siendo 3 docentes externos al Ayuntamiento de Madrid.

Ambas ediciones ofertaron 20 plazas, de los que finalmente asistieron 38, es decir, se cubrieron el 95% de las plazas convocadas. Además, es necesario señalar que se realizaron encuestas de valoración sobre los cursos impartidos, obteniendo respectivamente una valoración de 4,51 y 4,32 sobre 5.

El segundo de los cursos, cuyo título ha sido “*Coherencia de políticas para el desarrollo sostenible (CPDS)*” se ha desarrollado en dos ediciones de 25 horas lectivas cada uno de ellos. En este caso han participado 7 docentes siendo la mayoría del personal, cinco, externa al Ayuntamiento. Siendo las plazas convocadas de 20 personas por curso, la asistencia final ha sido de 16 y 13 respectivamente.

En cuanto a las valoraciones realizadas por el alumnado, la primera de las ediciones obtuvo una valoración de 4,52; la segunda de ellas de 4,69, es decir, de nuevo se valora de forma sobresaliente.

El último de los cursos, titulado “*La ciudadanía global: la promoción del marco de los derechos de la ciudadanía en el siglo XXI*” se impartió en el mismo número de sesiones y horas lectivas que los anteriores. Las personas convocadas fueron de 20 y 18 en la primera y segunda edición, con una asistencia final de 32 personas, es decir, se cubrieron el 84% de las plazas posibles. El profesorado estuvo compuesto por 7 profesionales, de los cuales 5 eran externos al Ayuntamiento de Madrid. En cuanto a las valoraciones del curso, obtuvieron 4,35 y 4,88 respectivamente.

Finalmente, es necesario añadir como punto de referencia que la evaluación media del programa de gestión pública y recursos humanos ha sido en 2018 de 4,30, mientras que la Evaluación de plan de formación 2018 de 4,20. En este sentido, los cursos impartidos superan las valoraciones medias del ejercicio 2018.

## 6.6. PÁGINA WEB Y CARTOGRAFÍA ONLINE.

Durante el 2018 se ha realizado una propuesta revisada de la estructura y contenidos de la página web *Madrid Internacional*. Se ha realizado una propuesta de organización que simplifica y actualiza la web. Durante el 2018 se ha realizado un planteamiento previo en formato borrador, quedando pendiente para el 2019, la actualización definitiva y publicación final. Para acceder y divulgar de forma de forma sencilla y directa la ubicación de la página web se ha generado el enlace corto [madrid.es/madridinternacional](http://madrid.es/madridinternacional).

Una de las aplicaciones web desarrolladas durante este 2018 ha sido la elaboración de un mapa web de consulta online con información geolocalizada y temática de todos los proyectos cofinanciados desde el año 2016. Se ha utilizado la aplicación “My Maps” de Google para generar la cartografía, siendo una herramienta de fácil consulta y de uso generalizado. Es accesible desde cualquier ordenador y dispositivo móvil.

A continuación se muestran una serie de capturas de esta aplicación web (figuras 25,26, 27 y 28) en las que se aprecia la estructura de la información cartográfica en capas temáticas (ámbito de actuación), la información asociada a cada proyecto y enlaces disponibles (web, videos, podcasts, etc.):

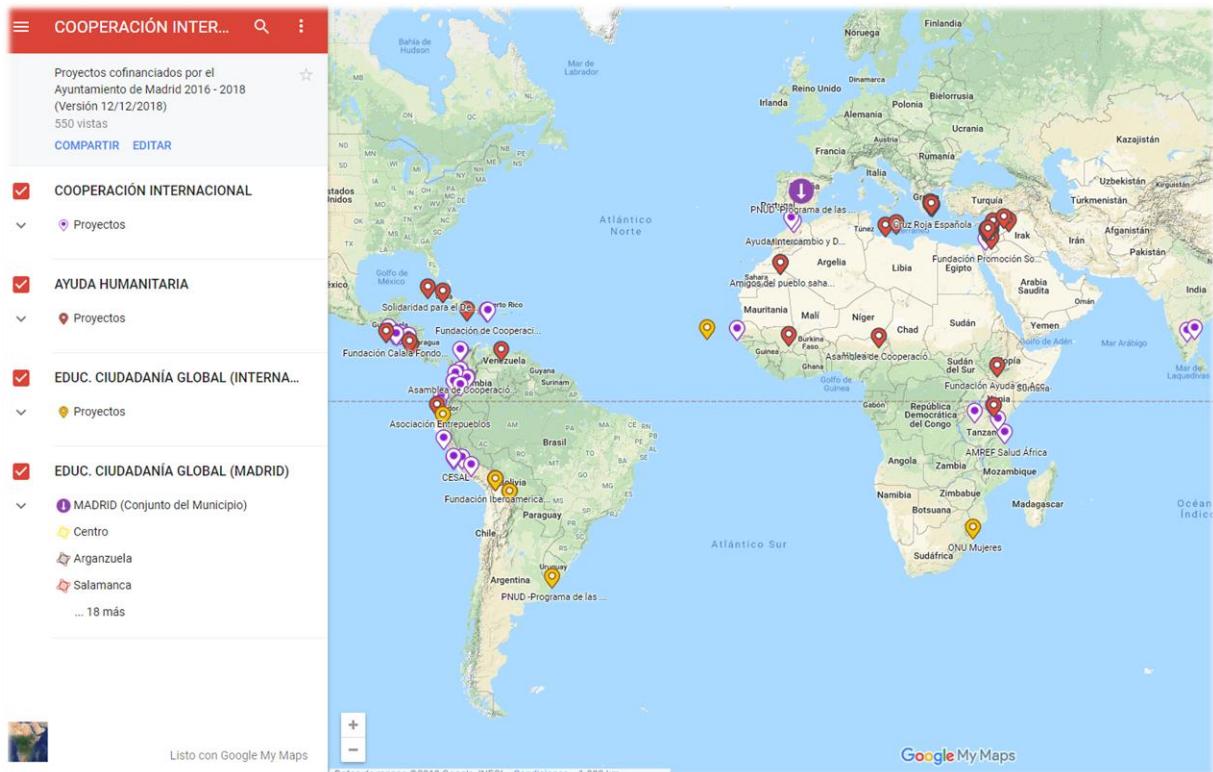


Figura 25. Mapa general de acceso online a los proyectos.

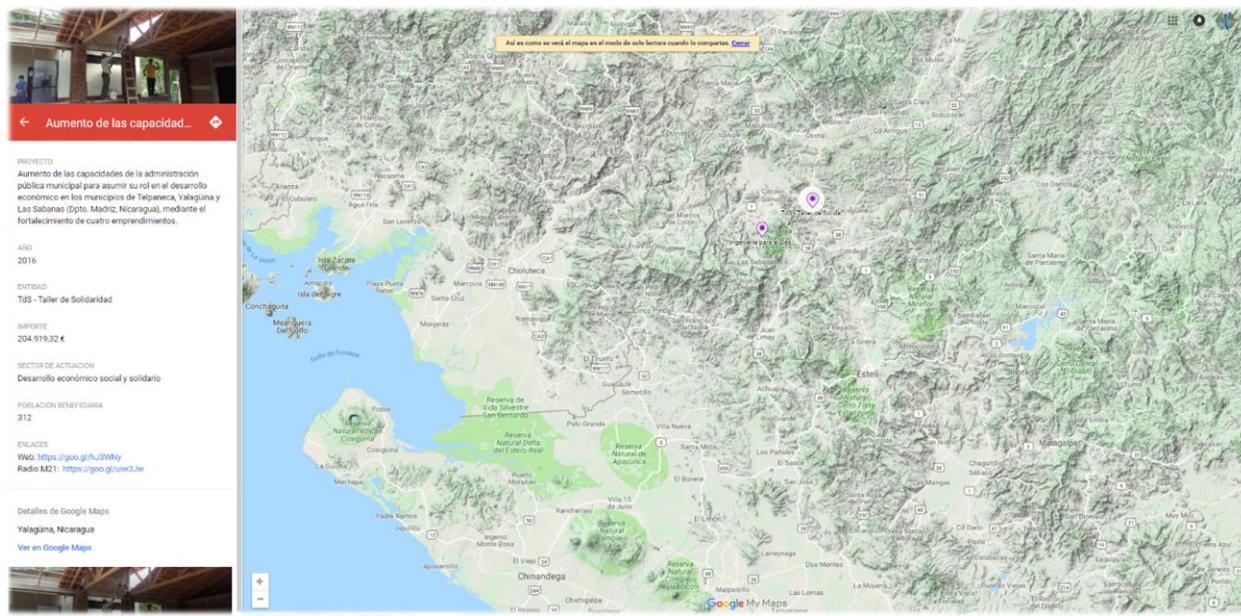


Figura 26. Mapa con información de detalle de un proyecto de 2016 de la entidad “Taller de Solidaridad”

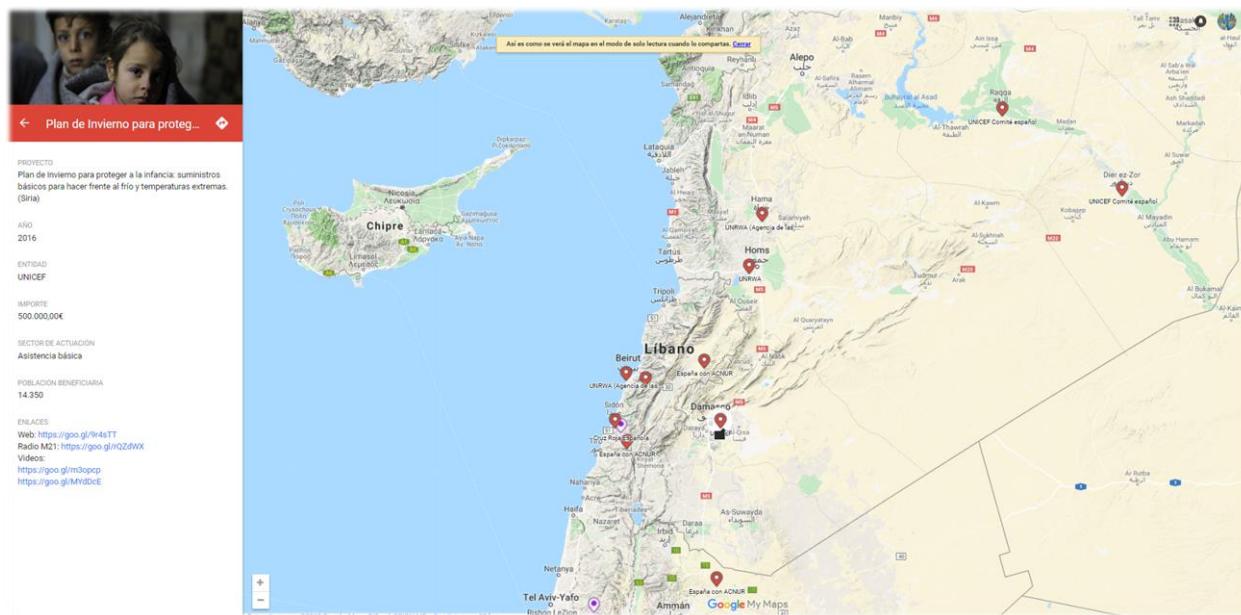


Figura 27. Mapa con información de detalle de un proyecto de 2016 de “UNICEF”



← Latina

DISTRITOS

Latina

Nº TOTAL DE PROYECTOS

5

2018

Mujeres migrantes y Derechos Humanos: intercambiando, tejiendo redes y fortaleciendo el ejercicio de los derechos y la participación de las mujeres migrantes en una sociedad global sin discriminación. (Alianza por la Solidaridad) (85.147,19€)

Trabajando para un desarrollo alimentario urbano sostenible en la ciudad de Madrid – Fase II. Transición hacia otros modelos de alimentación escolar. (Veterinarios Sin Fronteras) (63.816,08€)

2017

Aulas en Acción: Comunidades Educativas construyen Madrid, Ciudad de Paz, con Horizonte 2030. (Fundación Jóvenes y Desarrollo) (85.000,00€). Web: <https://goo.gl/miwAc>

Bibliotecas sostenibles: Introducción de la agenda 2030 y los ODS en los servicios bibliotecarios municipales de la ciudad de Madrid (MUSOL) (73.181,52€) Web: <https://goo.gl/d3pauR>

2016

Mujeres migrantes y Derechos Humanos. intercambiando, tejiendo redes y fortaleciendo el ejercicio de los derechos y la participación de las mujeres migrantes en una sociedad global sin discriminación. (Alianza por la Solidaridad) (83.424,60€) Web: <https://goo.gl/CmqX3k>

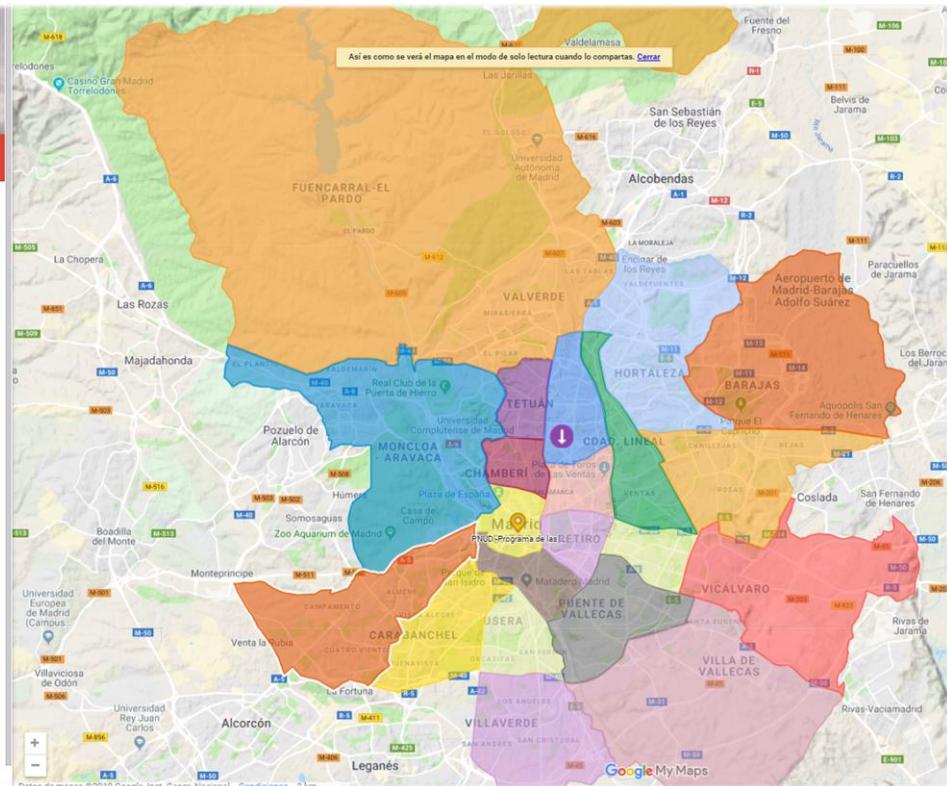


Figura 28. Mapa con información por distritos de los proyectos de Educación para una Ciudadanía Global

Como complemento a esta cartografía online, se han diseñado e iniciado la realización de fichas resumen de todos los proyectos cofinanciados desde el 2016 (figura 29 y 30).

Esta labor se seguirá realizando durante el 2019 para completar así la elaboración de fichas para todos los proyectos. Estas fichas quedarán enlazadas a cada uno de los proyectos cartografiados en el mapa online para que el usuario o usuaria se haga una mejor idea del carácter y alcance del proyecto referenciado.

**Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo**  
**-Proyectos cofinanciados-**

DATOS DEL PROYECTO		
TÍTULO	Mejora del acceso a servicios de acogida, integración y asistencia legal dirigidos a personas especialmente vulnerables solicitantes y beneficiarias de protección internacional en Grecia	
ENTIDAD	<a href="#">Comisión Española de ayuda al Refugiado (CEAR)</a>	
CONTRAPARTE LOCAL	Consejo Griego para los Refugiados (GCR)	
LOCALIZACIÓN	Ática, región de Atenas (Grecia)	
AÑO	2018	DURACIÓN
TIPO DE PROYECTO	Acción humanitaria	
SECTOR DE ACTUACIÓN (CAD)	720- Ayudas de emergencia	
COSTE TOTAL (€)	100.000	
IMPORTE SUBVENCIONADO (€)	100.000	% COSTE TOTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2.5. Trabajar por la construcción de la paz y defensa de los derechos humanos en contextos violentos y emergencias humanitarias. 2.6. Garantizar la protección internacional a personas víctimas del desplazamiento forzoso.	
RESUMEN	<p>El proyecto apoya y complementa la capacidad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales griegas para asegurar la provisión de servicios efectivos y seguros destinados a personas en situación de vulnerabilidad y solicitantes de asilo.</p> <p>La asistencia consiste en proveer plazas de acogida digna para personas especialmente vulnerables que son susceptibles de recibir protección internacional, así como garantizar el acceso al asesoramiento legal y jurídico necesario.</p> <p>Además el proyecto de CEAR tiene como objetivo fortalecer los sistemas de protección internacional a nivel nacional y europeo a través de acciones de incidencia y monitoreo de la evolución de la crisis en Grecia.</p>	
Nº POBLACIÓN BENEFICIARIA	290	
TIPO DE POBL. BENEFICIARIA	Población refugiada	
ODS	<p>11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>	

Figura 29. Ficha ejemplo de proyecto (CEAR 2018)

**Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo**  
**-Proyectos cofinanciados-**

DATOS DEL PROYECTO		
TÍTULO	Fortalecer las capacidades de organizaciones de mujeres y jóvenes para la consolidación de una democracia pacífica e inclusiva en el municipio de Buenaventura, Colombia.	
ENTIDAD	<a href="#">Alianza por la solidaridad</a>	
CONTRAPARTE LOCAL	Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social	
LOCALIZACIÓN	Buenaventura (Colombia)	
AÑO	2018	DURACIÓN
TIPO DE PROYECTO	Cooperación Internacional para el Desarrollo	
SECTOR DE ACTUACIÓN (CAD)	152 Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad	
COSTE TOTAL (€)	437.508,07	
IMPORTE SUBVENCIONADO (€)	350.000	% COSTE TOTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2.4. Desarrollar una educación en derechos y para la paz	
RESUMEN	El proyecto fortalece las capacidades de organizaciones de mujeres y jóvenes para la consolidación de una democracia pacífica e inclusiva. Para ello se fortalecen liderazgos y capacidad de propuesta de mujeres, se promociona una cultura de paz y la resolución positiva de conflictos con las y los jóvenes como agentes de cambio a través de estrategias de comunicación popular que generen iniciativas económicas innovadoras y sostenibles.	
Nº POBLACIÓN BENEFICIARIA	2625	
TIPO DE POBL. BENEFICIARIA	Conjunto de la población	
ODS	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	

[madrid.es/madridinternacional](http://madrid.es/madridinternacional)



Figura 30. Ficha ejemplo de proyecto (Alianza por la Solidaridad 2018)

## 6.7. BOLETÍN DE NOTICIAS

Con la participación de toda la Dirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global, y con el apoyo a la D.G de Medios de Comunicación, nace el boletín de noticias *Madrid Solidaria* (#MADRIDSOLIDARIA) con el objetivo de dar a conocer el compromiso de la ciudad de Madrid con la cooperación y la acción internacional (figura 31).

La periodicidad es de carácter mensual, y engloba noticias y acontecimientos desarrollados con la participación del Ayuntamiento de Madrid. La forma de envío es mediante correo electrónico a las personas interesadas.



**MADRID**  
Coordinación general  
de la alcaldía  
D. G. de Acción Internacional y Ciudadanía Global

**#MADRIDSOLIDARIA**

**BOLETÍN DE NOTICIAS**

Número 5. noviembre de 2018

**II Foro sobre Violencias Urbanas, Madrid consolida su condición de ciudad de paz**

Cuatro días intensos con la convivencia y la paz como protagonistas. El II Foro cerró con una carta del Papa Francisco en la que el Pontífice mostraba su confianza en que la cita hubiera sido "una ocasión propicia para impulsar la construcción del tejido social de nuestros pueblos y ciudades". Tras la mesa de mujeres que puso fin a los debates, el balance: algo más de 5000 participantes y 1000 experiencias compartidas, cifras que superan notablemente las de la primera edición. [Leer más...](#)

**Reunión del Foro Madrid Solidario**

El nuevo encuentro del Foro Madrid Solidario reunió en la Casa de la Villa a representantes de gran parte de las 155 entidades que integran esta plataforma, creada para diseñar la política pública de ciudadanía global y cooperación internacional, una vez retomada hace dos años, en 2016. Desde ese año las cifras económicas en este capítulo han mantenido una línea ascendente. Cuando finalice el actual mandato se habrán destinado más de 40 millones de euros, y financiado 89 proyectos. Solo entre 2016 y 2018 de las iniciativas municipales se han beneficiado casi 900.000 personas, de las que el 61% han sido mujeres y niñas. [Leer más...](#)

Figura 31. Boletín nº 5 de Noviembre de 2018

El 1 de julio se lanzó el primer número, siendo un total de 6 boletines los publicados durante el 2018. El público destinatario es el funcionariado del Ayuntamiento de Madrid de manera interna, y desde el punto de vista externo, los y las participantes del Foro Madrid Solidaria interesadas, así como cualquier otra persona o entidad interesada en recibirla.

## 6.8. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y ENCUENTROS

Se ha participado en el apoyo y organización de diferentes eventos vinculados a la actividad de la Subdirección General. A continuación se describen y caracterizan esos eventos: el Foro “Capital de Paz” y los dos “Encuentros de Ciudades por la Cooperación”.

### FORO “CAPITAL DE PAZ”

Desde la Subdirección General se ha apoyado con el personal de la unidad la organización y logística de funcionamiento de las sesiones llevadas a cabo en el **II Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz**. Se desarrolló del 5 al 8 de noviembre de 2018 siendo sede del mismo el Matadero de Madrid.



El Foro se diseñó como un lugar de encuentro entre líderes locales, organismos y redes internacionales, universidades, ONGD y sociedad civil con el objetivo de abrir un proceso conjunto de debate, reflexión y construcción de soluciones que fomenten entornos urbanos capaces de eliminar las expresiones de violencia.

La participación fue muy elevada, con más de 5.000 participantes y 1.000 experiencias, contando con la asistencia de un gran número de personalidades y expertos, entre los que destacó como anfitriona, la Alcaldesa de Madrid.

El Foro se cerró con el compromiso de elaborar una agenda de ciudades de paz. Madrid prosigue así, en la línea iniciada en abril del 2017 cuando, con la primera edición de este encuentro, se abrió una línea de trabajo que puso de manifiesto el potencial de las ciudades como escenario para avanzar en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la construcción de una cultura de paz.

La declaración final incluye las medidas que han de implementar las ciudades para conseguir ese propósito y las herramientas para hacerlas efectivas: desde la lucha contra las violencias interpersonales, hacia las mujeres, el racismo y la xenofobia y el crimen organizado hasta la defensa de la ciudad frente a la guerra y la prevención y combate de la corrupción.

Entre los instrumentos para materializar dichas acciones, se recogen: implementar políticas de cuidados frente a políticas de seguridad; articular con los gobiernos estatales la elaboración, implantación y supervisión de planes de acción para la prevención de las violencias; desarrollar planes de acción local para abordarlas. En ese sentido tanto el Foro como el compromiso con el que cierra su segunda edición “podrían convertirse en la base de una expresión más continua y sistemática de un esfuerzo local dirigido a la prevención de la violencia”.

## ENCUENTROS DE CIUDADES POR LA COOPERACIÓN.

En el mes de marzo una delegación del Ayuntamiento formada por el Director General de Acción Internacional y Ciudadanía Global, el Subdirector General de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Jefe de Servicio de esta Subdirección participaron en el **I Encuentro de Ciudades por la Justicia Global**, celebrado en Barcelona y en el que participaron 30 personas de 8 ciudades españolas activas en materia de cooperación y ciudadanía global.

Por parte del Ayuntamiento de Madrid se aprovechó la participación en este encuentro para exponer ante el resto de ciudades el borrador definitivo de Marco estratégico de ciudadanía global y cooperación internacional 2018-2021 y explicar a las personas asistentes el nuevo enfoque que se pretende conferir a esta política, superando la fase de elaboraciones de planes directores de carácter sectorial y avanzando hacia un enfoque de coherencia de políticas del desarrollo, en confluencia con las principales agendas internacionales: Agenda 2030, nueva agenda urbana, etc.

En la misma línea el Ayuntamiento de Madrid presentó su estrategia en materia de promoción de una cultura de paz y de eliminación de violencias, para lo cual se presentaron los primeros resultados del I Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz, celebrado en Madrid en abril de 2017 y avanzó información relativa a la celebración de la segunda edición de este Foro en Madrid a celebrar en noviembre de 2018.

A la finalización de este provechoso encuentro que sirvió como punto de intercambio y colaboración en diversas materias que afectan de igual manera a todas estas ciudades, el Ayuntamiento de Madrid se comprometió a preparar la celebración del II Encuentro de Ciudades en Madrid durante el año 2018.

Los días 21 y 22 de junio de 2018 se celebró en Madrid organizado por la D.G. de Acción Internacional y Ciudadanía Global el **II Encuentro de las Cooperaciones Locales**. Participaron en este encuentro más de 20 personas representando a 9 ciudades españolas. Comenzó el jueves 21 con la presentación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la Estrategia para la implementación de la Agenda 2030, *Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y todas las generaciones*, a la que siguió un debate con representantes del PNUD, la SEGIB, UCCI, FEMP y con el público asistente.

El encuentro continuó con la celebración de una jornada en la tarde del día 21 que versó sobre la nueva cooperación descentralizada local que distintas ciudades españolas están desarrollando en el marco de las nuevas agendas globales antes citadas y otra jornada durante la mañana del día 22 en la que se abordaron temas como la importancia de la comunicación para la política de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo o el papel que pueden desempeñar las ciudades españolas en las crisis humanitarias que se suceden en el



mundo, bien sean las nuevas que van apareciendo o las tradicionales que se mantienen en el tiempo.

Estas jornadas concluyeron con gran provecho y utilidad para todos las personas participantes y el compromiso de que se seguirían celebrando durante 2019, conformando un escenario de debate e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre todas aquellas ciudades españolas sensibles y comprometidas con las políticas de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo.



## 7. FORO MADRID SOLIDARIA

El 5 de abril de 2018 tuvo lugar una **reunión del intergrupo** de trabajo del Foro Madrid Solidaria. Este intergrupo reúne participantes de los 3 grupos de trabajo que han venido trabajando hasta la fecha, el de subvenciones, el de ciudadanía global y el de cooperación integral.

En este caso, dado que los temas a tratar afectaban a los 3 grupos citados, se consideró oportuno configurar un intergrupo que hiciera más efectivo el trabajo. En esta reunión se abordaron 3 temas concretos, además de debatir sobre otras cuestiones propuestas por las personas participantes.

En primer lugar, se presentó el borrador definitivo del Marco estratégico de ciudadanía global y cooperación internacional para el desarrollo, una vez incorporadas las aportaciones y sugerencias realizadas el FMS. También se acordó abrir un nuevo plazo para la presentación de observaciones, sugerencias, etc. Se expuso el calendario previsto para la aprobación definitiva de dicho Marco.

En segundo lugar, se presentó el borrador de la Estrategia para la implementación de la Agenda 2030, *Madrid 2030: una ciudad para todas las personas y todas las generaciones* y se explicó el calendario previsto para avanzar en su definición definitiva y aprobación posterior por el equipo de gobierno de la ciudad de Madrid, todo ello con la participación activa del FMS.

En tercer lugar, se presentaron las convocatorias públicas de concurrencia competitiva para el ejercicio 2018 en materia de cooperación internacional para el desarrollo, de proyectos de educación para una ciudadanía global así como la destinada a proyectos de investigación en materia de ciudadanía global y cooperación internacional. Se explicaron los aspectos más relevantes de dichas convocatorias, a efectos de facilitar la preparación de proyectos por las distintas entidades beneficiarias y se explicó todas aquellas aportaciones y sugerencias realizadas por el FMS que se habían incorporado a las convocatorias.



Por último, se comunicó el cambio en la Dirección de la UCCI, presentando al nuevo Director de dicha Entidad, el cual pasó a realizar una presentación resumida de las líneas de actuación de la Entidad en el futuro.

El 29 de noviembre de 2018 se celebró una **sesión plenaria** del Foro Madrid Solidaria. Presidida por la Alcaldesa de Madrid, el Coordinador General de la Alcaldía y el Director General de Acción Internacional y Ciudadanía Global, esta sesión comenzó con la proyección del vídeo Madrid Solidaria, expresión resumida del compromiso de la ciudad de Madrid con dicha política durante el presente mandato de gobierno.

Posteriormente, se realizó una presentación del Marco estratégico de ciudadanía global y cooperación internacional, aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid el 30 de octubre de 2018, se plantearon las líneas presupuestarias relacionadas con dicha política para 2019 y se abordaron otros temas de interés como el funcionamiento del Foro Madrid Solidaria, la tramitación anticipada de las convocatorias de subvenciones del ejercicio 2019, la delicada situación que atraviesa África y la necesidad de replantearse nuevas formas de actuación para luchar contra la pobreza y la desigualdad en este continente, etc.



Por último, el 19 de diciembre, se produjo una **reunión del Grupo de trabajo de Cooperación Integral** en el que se trataron diversos asuntos, entre ellos: la presentación de UCCI 2030, una agenda política local para la transformación global, estrategia 2019; se presentaron distintas experiencias de articulación multi-actor en el seno de este grupo de trabajo; se realizaron propuestas para reforzar la articulación de los distintos actores y se establecieron diversos compromisos para los meses posteriores.

## 8. ANEXOS:

### 8.1. TABLAS DE PROYECTOS COFINANCIADOS POR TIPO DE ACTUACIÓN. AÑO 2018

#### COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

Entidad	Título	Zona de actuación	Importe subvencionado	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
Fundación Calala Fondo de Mujeres	Instituciones locales y organizaciones de mujeres de la región paracentral y occidental del El Salvador promueven la igualdad de género y los derechos sexuales y los derechos reproductivos	El Salvador	182.355,34	Derechos Humanos	Mujer	9.826
Asociación Entrepueblos	Tejemos comercio justo y economía social y solidaria en Manabí	Ecuador	349.743,65	Desarrollo económico social y solidario	Conjunto de la población	301
ONGAWA- Ingeniería para el Desarrollo Humano	Derecho humano al agua y saneamiento de niñas y mujeres en el Norte de Tanzania	Tanzania	337.964,00	Infraestructuras y saneamiento	Mujer	10.476
Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica	Impulsando el derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de violencia y discriminación en Perú	Perú	158.840,00	Derechos Humanos	Mujer	430
Fundación Oxfam Intermón	Combatiendo desigualdades desde la promoción del desarrollo local inclusivo	República Dominicana	349.985,00	Fortalecimiento capital social	Conjunto de la población	4.584
Alianza por la Solidaridad	Fortalecidas las capacidades de organizaciones de mujeres y jóvenes para la consolidación de una democracia pacífica e inclusiva en el municipio de Buenaventura, Colombia.	Colombia	350.000,00	Fortalecimiento capital social	Conjunto de la población	2.625

Entidad	Título	Zona de actuación	Importe subvencionado	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
Fundación AMREF Salud África	Enfoque integrado de empresas sociales para la gestión sostenible de lodos fecales y residuos sólidos en asentamientos urbanos informales de la ciudad de Mwanza, Tanzania	Tanzania	344.204,00	Fortalecimiento capital social	Conjunto de la población	42.000
Cruz Roja Española	Mejorada la atención médico-social en la comunidades afectadas por el conflicto sirio (población local y refugiada) en la región de Saida (sur de Líbano)	Líbano	349.999,74	Salud	Población refugiada	16.720
Fundación Musol	Promoción del Derecho Humano al agua y saneamiento en la zona periurbana de Dakar (Senegal), mejorando las políticas climáticas locales	Senegal	340.153,64	Infraestructuras y saneamiento	Conjunto de la población	4.620
Manos Unidas	Estrategia intersectorial de promoción y protección de los derechos de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género y discriminación del municipio de Sucre, Bolivia	Bolivia	350.000,00	Derechos Humanos	Mujer	1.840
Asociación Madre Coraje	Lliw Allin Ruway - Todas las Justicias. Buen Vivir en Apurímac: fortalecimiento de los procesos democráticos y los derechos humanos con paz, justicia cultural, justicia de género y justicia ambiental.	Perú	300.701,82	Derechos Humanos	Conjunto de la población	77.405
CONEMUND	Promovidos los derechos e inserción profesional de mujeres en situación de elevada vulnerabilidad en barrios marginales de Tánger	Marruecos	249.245,49	Derechos Humanos	Mujer	1.248
Fundación Entreculturas - Fé y Alegría	Participación a favor de la cultura de paz en el Pacífico Colombiano	Colombia	315.421,94	Cultura de paz	Conjunto de la población	2.403

Entidad	Título	Zona de actuación	Importe subvencionado	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
FAD- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	Contribuyendo a dinamizar ciudades seguras, equitativas y democráticas para las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Área Metropolitana de San Salvador	El Salvador	350.000,00	Cultura de paz	Mujer	3.270
Fundación Acción contra el Hambre	Lima Norte Emplea y Emprende con igualdad de género y goce de derechos en mujeres y jóvenes en situación de vulnerabilidad de Lima, Perú	Perú	349.111,97	Fortalecimiento capital social	Conjunto de la población	290
América España Solidaridad y Cooperación AESCO	Construimos La Paz donde nació la guerra en Colombia. Proyecto de desarrollo productivo para la construcción de La Paz en el municipio de Planadas, departamento del Tolima	Colombia	222.273,41	Cultura de paz	Conjunto de la población	30.023

#### COOPERACIÓN INTEGRAL.

Entidad	Título	Zona de actuación	Importe subvencionado	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
UCCI	Cooperación Integral		850.000,00	Desarrollo Sostenible	Conjunto de la población	924

## ACCIÓN HUMANITARIA.

Entidad	Título	Tipo de concesión	Zona de actuación	Importe subvencionado	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
Amigos del pueblo saharaui	Vacaciones en Paz 2018	Convenio	Argelia	60.000,00	Asistencia básica	Población refugiada	80
UNRWA	Proteger el derecho a la salud de la población refugiada de palestina en Líbano a través de la atención urgente a enfermedades crónicas y agudas muy graves	Convenio	Líbano	200.000,00	Salud	Población refugiada	125
ACNUR	Protección y asistencia básica a población siria refugiada en Líbano	Directa	Líbano	100.000,00	Asistencia básica	Población refugiada	404
Comisión Española de ayuda al Refugiado (CEAR)	Mejora del acceso a servicios de acogida, integración y asistencia legal dirigidos a personas especialmente vulnerables solicitantes y beneficiarias de protección internacional en Grecia	Directa	Grecia	100.000,00	Asistencia básica	Población refugiada	145
Reporteros Sin Fronteras	Programa de acogida temporal de periodistas perseguidos en América Latina	Directa	Venezuela Nicaragua	25.000,00	Asistencia básica	Población refugiada	6
UNICEF Comité español	Plan de Invierno: proteger a los niños y niñas del impacto de las duras condiciones climáticas, Invierno 2018-2019	Directa	Siria	290.000,00	Asistencia básica	Menores	10.450

## EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL.

Entidad	Título	Tipo de concesión	Zona de actuación	Coste subvención	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
Red de ONGD's	Actividades de Educación para la Ciudadanía Global	Convenio	Municipio de Madrid	50.000,00	Desarrollo Sostenible	Conjunto de la población	49
Fundación Mundubat	Madrid. Construir una cultura de derechos desde lo local, para transformar en lo global.	Convocatoria	Arganzuela Fuencarral Villa de Vallecas Chamartín Centro	124.560,29	Derechos Humanos	Conjunto de la población	1.210
Paz con dignidad	La agenda 2030 en el centro del desarrollo económico local: alternativas empresariales basadas en los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la equidad de género	Convocatoria	Arganzuela Centro Moncloa Aravaca Moratalaz	99.983,98	Desarrollo económico social y solidario	Conjunto de la población	4.416
Fundación economistas sin fronteras	Escuela popular de economía y los ODS: vecinos y vecinas de Madrid construyendo una economía para la localización de la agenda 2030	Convocatoria	Arganzuela Chamberí Centro Tetuán Usera	72.477,00	Desarrollo económico social y solidario	Conjunto de la población	2.265
Ingeniería para el Desarrollo Humano (ONGAWA)	Planeta Global Challenge: agentes universitarios de acción global por el clima. Ecofeminismo, trabajo en red y participación para impulsar una universidad comprometida con el planeta y las personas	Convocatoria	Municipio de Madrid	125.000,00	Desarrollo Sostenible	Conjunto de la población	36.203

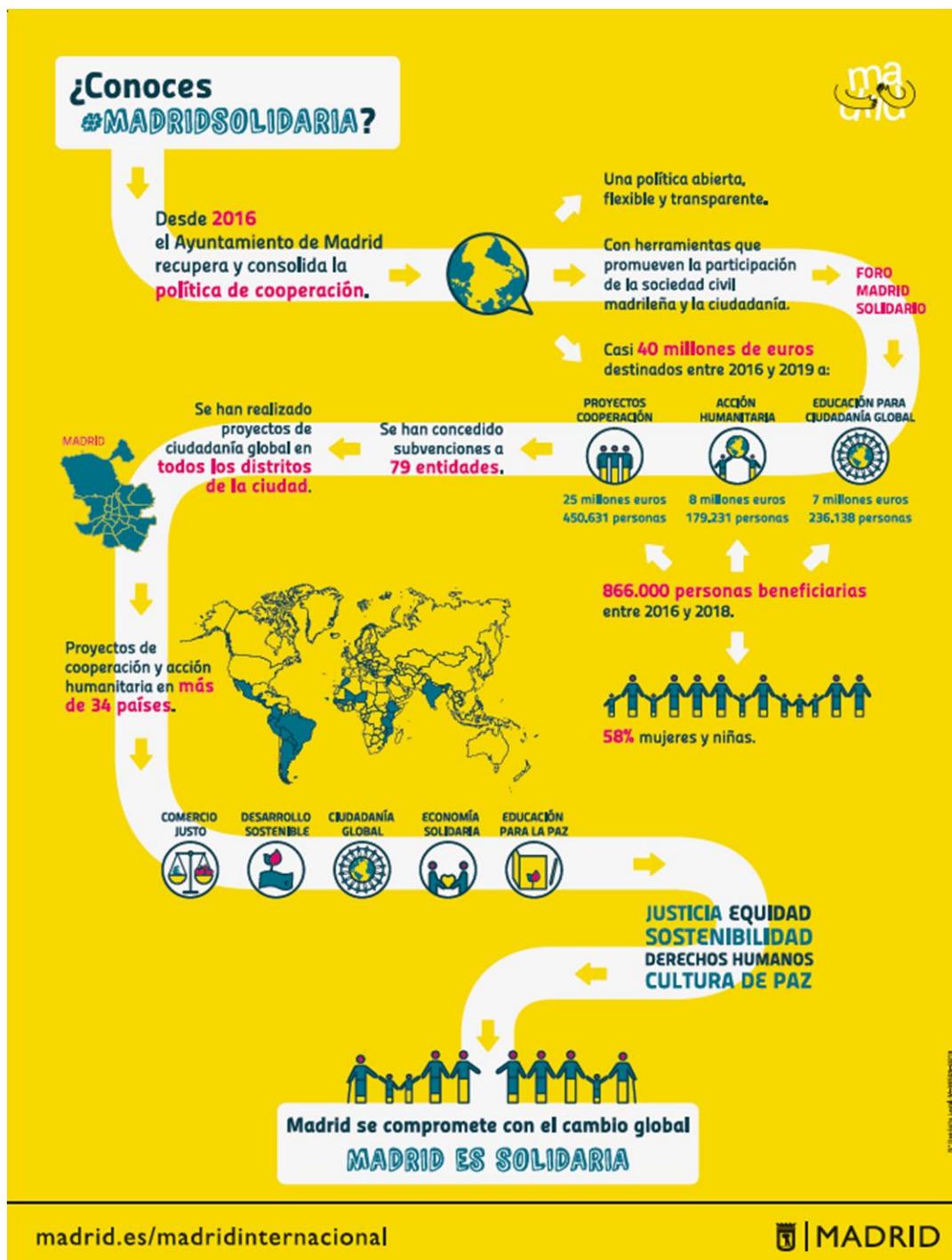
Entidad	Título	Tipo de concesión	Zona de actuación	Coste subvención	Ámbito de actuación	Población destinataria	Población destinataria directa
Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)	Barrios por el comercio justo: Consumo sostenible para el logro de los ODS desde los distritos de Madrid	Convocatoria	Arganzuela	68.797,77	Desarrollo económico social y solidario	Conjunto de la población	4.600
			Centro				
Fundación taller de solidaridad	Entreno Conciencia: Deporte, Comercio Justo, consumo responsable, género y Derechos Humanos comparten valores en Madrid bajo la perspectiva de los objetivos de desarrollo sostenible.	Convocatoria	Retiro	84.663,23	Desarrollo Sostenible	Conjunto de la población	1.133
Asamblea de Cooperación por la Paz	Villaverde Activa: educación por una ciudadanía global. Fase II	Convocatoria	Villaverde	92.332,49	Fortalecimiento capital social	Conjunto de la población	2.882
Alianza por la Solidaridad	Mujeres migrantes como sujetos políticos: visibilizando sus realidades y estrategias para la construcción de una ciudadanía global activa, diversa y libre de violencias en la ciudad de Madrid	Convocatoria	Tetuán	85.147,19	Cultura de paz	mujer	291
			Centro				
			La Latina				
			Ciudad Lineal				
Veterinarios sin fronteras	Trabajando para un desarrollo alimentario urbano sostenible en la ciudad de Madrid – Fase II: Transición hacia otros modelos de alimentación escolar.	Convocatoria	Municipio de Madrid	63.816,08	Salud	Menores	44.426

INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

Entidad	Título	Zona de actuación	Coste subvención
Paz con dignidad	La Coherencia de Políticas en la internacionalización de la economía: Una contribución a la agenda 2030 y a un modelo económico ecosocial en Madrid.	Municipio de Madrid	49.860,90
Fundación Antonio Nebrija	Hacia la implementación del enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad en las políticas municipales madrileñas	Municipio de Madrid	49.161,60
Asociación ecológica y educación para una ciudad sostenible. Transitando	Evaluación de la infraestructura verde de Madrid: Hacia una mejora de las políticas municipales para la resiliencia socio-ecológica.	Arganzuela	35.088,47
		Usera	
		Carabanchel	
		La Latina	
		Centro	
		Villaverde	
		Puente de Vallecas	
		Moncloa Aravaca	
Fundación general de la Universidad Politécnica de Madrid	Feminización de la pobreza energética en Madrid. Exposición a extremos térmicos (FENENMAD).	Municipio de Madrid	49.111
		Guatemala	

## 8.2. MATERIALES DE DIFUSIÓN

### Póster



## Documento de 10 claves para entender la política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid.



- 1** Desde 2016 el Ayuntamiento de Madrid ha hecho un esfuerzo por recuperar y consolidar la política de cooperación. ¿Cómo?
- A través de una nueva dotación presupuestaria progresiva. Entre 2016 y 2019, se habrán destinado casi 40 millones de euros.
  - Con la implicación de diferentes agentes locales madrileños,
  - Dirigiendo esta política directamente desde la Coordinación General de Alcaldía a través de la Dirección General de Acción Internacional y Ciudadanía Global y dos subdirecciones:
    - Ciudadanía Global y Cooperación Internacional.
    - Acción Internacional, Redes y Organismos Internacionales.
- 2** Se ha elaborado de forma participativa un Marco estratégico de la política de ciudadanía global y cooperación internacional de la ciudad de Madrid 2018 – 2021 que orienta la política municipal en los próximos años.
- 3** Es una política flexible, abierta al cambio y la participación.
- En 2016 se creó el Foro Madrid Solidario formado por agentes de dentro y fuera del Ayuntamiento que participan en la toma de decisiones.
- 4** Es una política multinivel que se basa en la coherencia con el resto de políticas del Ayuntamiento y comprometida con las agendas internacionales de desarrollo.
- 5** Existen 5 principios clave que actúan como guía:
- Democracia al servicio de las personas y sus derechos.
  - Reconocimiento y garantía de los derechos humanos en perspectiva universal.
  - Un marco de intervención basado en la paz, la justicia y convivencia.
  - Superación del patriarcado. Garantizar la igualdad de género y el derecho universal de las mujeres a una vida libre de violencias.
  - Sostenibilidad social y ambiental.
- 6** ¿Cuáles son los ámbitos estratégicos de intervención?
- Construcción de una sociedad global basada en la defensa de la democracia, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural.
  - Promoción de la cultura de paz y solidaridad, prevención de las violencias y defensa de los derechos humanos.
  - Profundización en la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.
  - Profundización en un modelo económico y social sostenible.
- 7** Mayor número de agentes participando en el desarrollo de esta nueva política:
- Ayuntamiento de Madrid, otras administraciones públicas, ONGD (Red de ONGD de Madrid), federaciones y redes municipales, organizaciones empresariales y sindicales, redes y empresas de economía social y solidaria, universidades y centros de investigación, colegios profesionales y profesionales, organismos y redes multilaterales, organizaciones de economía social y comercio justo, organizaciones sociales y tejido asociativo, medios de comunicación, diferentes personas expertas.
- 8** ¿A través de qué modalidades se desarrolla?
- Cooperación al desarrollo.
  - Educación para la ciudadanía global.
  - Acción humanitaria y de emergencia.
  - Investigación e innovación para el desarrollo sostenible.
  - Incidencia internacional y gobernanza global.
- 9** ¿Cómo se canalizan los recursos económicos?
- Convocatorias de subvenciones mediante libre concurrencia y en determinados casos justificados mediante concesión directa.
  - Contratos.
  - Convenios.
  - Aportación de recursos humanos y físicos municipales.
  - Captación de recursos de otras instancias institucionales.
- 10** Hasta la fecha se han financiado 89 proyectos que han llegado a una población beneficiaria de más de 540.000 personas.

#COOPERACIÓN INTERNACIONAL #CIUDADANÍA GLOBAL #SOSTENIBILIDAD #DEMOCRACIA #IGUALDAD DE GÉNERO #DERECHOS HUMANOS #DIVERSIDAD CULTURAL #ECONOMÍA SOCIAL

## Video



## Memoria Marco Estratégico (resumen ejecutivo)

The cover of the document is yellow. At the top left is the 'ma' logo. In the center is a magnifying glass icon over a globe. Below the logo is the title: 'MARCO ESTRÁTÉGICO PARA LA POLÍTICA DE CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MADRID (2018-2021)'. Below that is the subtitle 'Resumen ejecutivo'. To the right is the social media handle '@MADRIDSOLIDARIA' and the email 'cooperacionss@madrid.es'. At the bottom are four circular icons representing gender, environment, people, and the sun. The footer includes the website 'madrid.es/madridinternacional' and the Madrid coat of arms logo.

## Dípticos memorias 2016 y 2017

The image shows the front cover of a document. The background is a solid yellow color. In the center, there is a blue graphic of a globe showing continents. To the right of the globe, the text 'MADRID SOLIDARIA' is written in a bold, blue, sans-serif font. Below the globe, the text 'memoria2016' is written in a smaller, blue, handwritten-style font. At the top of the page, there is a horizontal line with the text 'madrid.es/madridinternacional' on the right and 'MADRID' on the left. The bottom right corner of the page has a small vertical text 'memoria2016'.

2016

**3 de marzo:** La Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid aprueba las líneas estratégicas para una política de ciudadanía global y cooperación internacional.

**5 de mayo:** Se constituye el Foro Madrid Solidario, que se reúne por primera vez con participación de la Alcaldesa.

**Presupuesto para 2016:  
11,5 millones de euros,  
frente a los 264.000 euros  
presupuestados en 2015.**



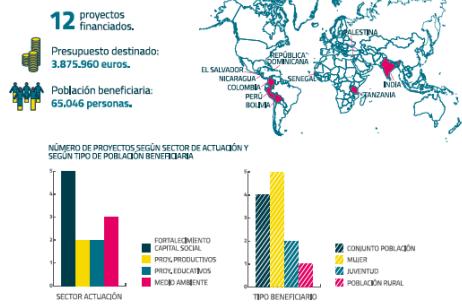
## OBIETIVOS

- + Incidir en el concepto de ciudadanía global con proyectos dirigidos a la sensibilización de la ciudadanía de Madrid.
  - + Fomentar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo para luchar contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la igualdad de género, la defensa de una cultura de paz y la promoción de la sostenibilidad ambiental.
  - + Promover la cooperación integral entre Madrid y otras ciudades y territorios para reforzar las capacidades técnicas y el posicionamiento internacional de los gobiernos locales.
  - + Configurar la ciudad de Madrid como territorio de paz y defensa de los derechos humanos.



## RESULTADOS 2016

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



## EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL



## COOPERACIÓN INTEGRAL

**Objetivo: impulsar la cooperación entre ciudades.**

- **2** convenios con la **Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)**,
  - Memorandos y cartas de intención con **14** ciudades y **2** redes de ciudades,



## ACCIÓN INTERNACIONAL

La ciudad de Madrid construye puentes y redes internacionales.



D.G. Acción Internacional y Ciudadanía Global  
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

## #MADRIDSOLIDARIA



## #MADRIDSOLIDARIA

cooperacionss@madrid.es



1º Documento 2018

2017

## LA POLÍTICA DE SOLIDARIDAD SE CONSOLIDA

Presupuesto para 2017:  
12,9 millones de euros.Población beneficiaria:  
350.425 personas.

Continúa la política de ciudadanía global basada en:

- Un nuevo enfoque de la cooperación internacional con una mirada transversal y global que apuesta por la coherencia de políticas con el Ayuntamiento.
- Alineamiento de las actuaciones con las nuevas agendas internacionales como ejes centrales: Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana.
- Se consolida el Foro Madrid Solidario como espacio de participación activa.
- Madrid como capital de paz: celebración del I Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz con la participación de 3.500 personas de 109 países.



Comienza la elaboración de dos documentos clave con la participación del Foro Madrid Solidario:



Marco Estratégico de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018-2021.



Estrategia de localización de la Agenda 2030 y los ODS: "Madrid 2030, una ciudad para todas las personas y todas las generaciones".

## RESULTADOS 2017

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

18 proyectos financiados.

Presupuesto destinado:  
5.000.000 euros.Población beneficiaria:  
175.201 personas.

NÚMERO DE PROYECTOS SEGÚN SECTOR DE ACTUACIÓN Y SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA



## EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

19 proyectos financiados.

4 convenios firmados con organismos internacionales y redes estatales.

Presupuesto destinado:  
2.061.740 euros.Población beneficiaria:  
47.498 personas.

## COOPERACIÓN INTEGRAL

Objetivo: impulsar la cooperación entre ciudades.

- 1 convenio con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI): 1.550.000€.
- Acuerdos de cooperación con 19 ciudades y 3 redes desde la UCCI.
- 2 encuentros regionales en Santo Domingo y Costa Rica y 65 acciones de cooperación integral en 4 ámbitos de actuación.

## EMERGENCIA Y/O AYUDA HUMANITARIA

16 proyectos financiados.

Presupuesto destinado:  
2.096.350 euros.Población beneficiaria:  
127.726 personas.

## ACCIÓN INTERNACIONAL

Firma de 12 Memorandos de entendimiento con ciudades y organizaciones internacionales de todo el mundo.

